

Evaluación Ex post Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en materia de educación, mediante la creación de una residencia de estudiantes para mujeres jóvenes y adolescentes, procedentes del medio rural

EVALUCIÓN FINAL DEL PROYECTO

**FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS MUJERES EN
MATERIA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE LA CREACIÓN DE UNA
RESIDENCIA DE ESTUDIANTES PARA MUJERES JÓVENES Y
ADOLESCENTES, PROCEDENTES DEL MEDIO RURAL.**

ASSILAH. MARRUECOS.

**Evaluación externa encargada por la ONGD Española Mujeres en
Zona de Conflicto (MZC)**

Realizada por Nadia Naïr

1 de Agosto de 2009

ÍNDICE

1. **Antecedentes de la Evaluación**
 - Maestros y maestras
2. **Objetivos y prioridades de la evaluación**
 - Padres y madres
 - Niñas adolescentes estudiantes
3. **Contexto en el que se realiza la evaluación.**
4. **Metodología de la Evaluación**
5. **Principios de la Evaluación**
6. **Análisis de los Agentes implicados en el proyecto en relación a la evaluación de actividades y resultados**
 - Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)
 - Delegación de Educación de Tánger
 - Agentes de sensibilización
7. **Análisis de los Resultados**
 - a. Eficacia.
 - b. Eficiencia
 - c. Pertinencia
 - d. Sostenibilidad
 - e. Impacto
 - f. Impacto de género
8. **Conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones.**
9. **Bibliografía**

1. ANTECEDENTES DE LA EVALUACIÓN:

La evaluación ha sido encargada por la ONGD Española Mujeres en Zona de Conflicto (MZC), se realiza en el municipio de Assilah, afectando la misma a todo el Círculo, ya que las beneficiarias y beneficiarios de este proyecto son la población de las zonas rurales. Assilah está situada en el Norte de Marruecos, perteneciendo a la Región Tánger-Tetuán.

Se evaluará la construcción de una Residencia para niñas adolescentes procedentes del medio rural, así como un programa en las siete comunas rurales de Assilah sobre educación para la igualdad y derechos humanos.

La Residencia se ha construido en unos terrenos cedidos por el Ministerio de Educación, la cual se haya incluida en el Recinto del Instituto de bachillerato de Assilah “Ain Ben Omar”, junto a la Residencia de los Jóvenes varones existente y en sustitución de una antigua y deteriorada Residencia de Jóvenes chicas.

El proyecto ha sido cofinanciado entre MZC, la Delegación de Educación de Tánger y la Junta de Andalucía (Actual AACID-Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo), en su convocatoria de 2.006.

Presentación general del proyecto:

Título del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS MUJERES EN MATERIA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE LA CREACIÓN DE UNA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES PARA MUJERES JÓVENES Y ADOLESCENTES, PROCEDENTES DEL MEDIO RURAL. ASSILAH. MARRUECOS.

Entidad Ejecutora:

Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)

Entidad Financiadora:

Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía

Socio Local:

Ministerio de la Educación Nacional, a través de su delegación de Tánger

Año de la Convocatoria:

2.006

Fecha de Inicio del Proyecto:

15 de Febrero de 2.007

Fecha de Finalización:

14 de Febrero 2.009

Meses de Ejecución:

24 meses

Resumen del proyecto original:

Este proyecto se inserta dentro del programa de fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, en el ámbito de la educación formal. Pretende crear un recurso permanente para apoyar la educación de las niñas y jóvenes en los tramos de las enseñanzas profesionales y superiores; para ello se construirá una Residencia-Internado para niñas y adolescentes provenientes del medio rural, pertenecientes a familias económicamente vulnerables y que, aún teniendo un buen expediente académico, no podrían continuar sus estudios por carecer de recursos la unidad familiar. Además el proyecto incluye una campaña de sensibilización de amplio alcance sobre los derechos de las mujeres y el derecho a la educación.

En la identificación nos hemos apoyado en el proyecto de "Integración de la mujer rural", que se ha venido ejecutando a lo largo del 2.005 en la zona y que ha servido para aumentar el contacto ya abierto y acercarnos aún mas a la realidad de las comunidades de base, de los hombres y de las mujeres, conociendo sus dificultades y sus aspiraciones.

El proyecto aportará los siguientes impactos en la zona:

- Fortalecimiento de los recursos humanos, atendiendo a acortar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, como elementos imprescindibles para la consecución de un desarrollo humano y sostenible en la zona, para que sea el tejido social el demandante y actor del desarrollo rural.
- Igualdad de acceso de las mujeres a la capacitación y asesoramiento, y servicios de colaboración que no se limiten a su trabajo tradicional.
- Apoyo a la red de servicios sociales comunitarios en el sector de la educación formal, mediante la creación de la residencia de mujeres estudiantes con capacidad para 40 plazas.
- Formación y capacitación del profesorado de primaria y secundaria de las siete comunas rurales en material de igualdad de oportunidades y derecho a la educación.
- Sensibilización con los niños y niñas de las escuelas de primaria y secundaria sobre igualdad de oportunidades y derecho a la educación.
- Sostenibilidad demográfica (frente al éxodo rural) y sociocultural, (patrimonio cultural, histórico, artístico, folklórico, lúdico...),

Para el diseño del proyecto la ONGD Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) partió de un diagnóstico previo que se realizó durante la fase de identificación y que determinó que la intervención podía ser pertinente.

Para la realización del diagnóstico se utilizó la metodología ASEG (Análisis socioeconómico y de género), que es un método de análisis creado por la FAO, que parte de los diagnósticos rurales participativos y los diagnósticos rurales rápidos, incluyendo las cuestiones de género para apoyar procesos de planificación participativa a nivel comunitario. El ASEG utiliza una serie de herramientas que apuntan a identificar pautas esenciales para el desarrollo; aproximarse al conocimiento de las estrategias de supervivencia del grupo meta; así como llegar a un consenso comunitario en cuanto a las prioridades y planes de acción para el desarrollo.

Este diagnóstico destacó el interés de la comunidad en que los niños y las niñas accedan a la educación, pues consideran que de este modo tendrán posibilidad de una vida mejor que la que a ellos/as les ha tocado vivir. En el proceso de identificación los obstáculos o problemas que se han visibilizado con mayor frecuencia entre los/as beneficiarios/as han sido la ausencia de perspectivas de futuro, la falta de empleo, la falta de formación y la dificultad para el acceso a la información, además de la situación de desigualdad de las mujeres, que ocupa la primera plana en estos y otros ámbitos.

Destacable es en el diagnóstico las referencias a la desigualdad de género, que es transversal a todos los aspectos de la vida pública y privada, lo que hace que las mujeres no tengan acceso a la toma de decisiones comunitarias; Las mujeres no participan del beneficio de su propio trabajo en el seno de la familia; Las mujeres no tienen acceso a la propiedad de la tierra y al beneficio de su explotación; Explícito desaprovechamiento de las capacidades de las mujeres como dinamizadoras sociales en particular y como agentes productivos en general.

A partir del Diagnóstico se realiza el diseño y la formulación del proyecto, atendiendo a la metodología del Marco lógico, presentado como a continuación se detalla:

Objetivo Global del proyecto:

- Combatir la pobreza y especialmente su feminización en las 7 comunas rurales del círculo de assilah, acortando la brecha de desigualdad de género.

Objetivo específico del proyecto:

- Fortalecer las capacidades de las mujeres en el ámbito de la educación formal, mediante la construcción de una residencia de estudiantes para adolescentes y jóvenes.

Resultados esperados:

- **Resultado 1:**

40 niñas están pensionadas en la Residencia y matriculadas en centros de formación de Assilah.

- **Resultado 2:**

Los maestros y maestras de las escuelas rurales del círculo de Assilah están formados y sensibilizados en materia de igualdad de oportunidades y queda establecido un protocolo para transversalizar el enfoque de género en las aulas.

- **Resultado 3:**

Los niños y las niñas escolarizados en escuelas rurales están sensibilizados sobre igualdad de oportunidades y derecho a la educación.

- **Resultado 4:**

La población de las siete comunas rurales de Assilah está informada y sensibilizada sobre igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres y el derecho a la educación.

Hemos reducido los índices de absentismo escolar, especialmente de las niñas.

Actividades:

- **Actividad 1.**

Construcción de una Residencia de Mujeres jóvenes estudiantes para 40 plazas en la ciudad de Assilah.

- **Actividad 2.**

Campaña de sensibilización con maestros y maestras sobre el derecho a la educación y la igualdad de oportunidades.

- **Actividad 3.**

Campaña de sensibilización con los niños y niñas de primaria sobre igualdad de oportunidades y derecho a la educación.

Evaluación Ex post Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en materia de educación, mediante la creación de una residencia de estudiantes para mujeres jóvenes y adolescentes, procedentes del medio rural

- Actividad 4.

Campaña de sensibilización con los padres y madres de alumnos/as sobre igualdad de oportunidades y derecho a la educación.

Nombre de la Escuela	Comuna	Aduares a los que da servicio
Ouled Riahi	Sidi Yamani	Ouled Riahi, Ouled Ben Abla, Ain Amra, Ouled Ben Ali
Ouled Antar	Khaloua	Ouled Antar, Ouled Boulifa, Char Ouafa, Ouled Youssef
Briech Centre	Briech kwass	Chkakra, Ben Ali, Kwass
Dar Chaoui	Dar Chaoui	Dar Chaoui, Dar Chaoui Kdim
Zinnat Centre	Zinnat.	Khrab, Ghouslem
Hasnaoua	Sahel Chamali	Hasnaoua, Menjlaou
Gour	Menzla	Gour

Tabla de las Comunas y Aduares en los que se han realizado las actividades 2,3, y4.

Indicadores del grado de actividades y resultados:

- **Indicadores de arranque**

- Las autoridades locales nos permiten realizar el proyecto dentro de la legalidad vigente
- Contamos con la cesión del terreno para la construcción
- Los beneficiarios/as conocen el proyecto y lo apoyan

Indicadores del primer resultado:

- **Indicador de proceso:**

- Se han obtenido los permisos pertinentes antes del mes 3 del proyecto
- Se ha contratado a la empresa constructora antes del mes tres del proyecto
- Las obras se han iniciado según lo previsto antes del mes tres del proyecto

- **Indicador de resultado**

- El edificio construido y habilitado para su uso antes del mes 9 del proyecto
- La residencia ha cubierto sus 40 plazas en su primer año escolar de funcionamiento.

Indicadores del segundo resultado:

- **Indicador de proceso**

- Los materiales han sido preparados y distribuidos entre el mes 3 y 5 del proyecto.
- Los maestros/as han asistido regularmente a los talleres.

- **Indicador de resultado**

- Los maestros y maestras han mostrado su interés por la materia
- Se ponen en práctica los conocimientos aprendidos antes del fin del proyecto.

Indicadores del tercer resultado:

- **Indicador de proceso**

- Los materiales han sido preparados y distribuidos entre el mes 9 y 11 del proyecto.
- Los niños/as muestran su interés por la igualdad de género

- **Indicador de resultado**

- Los niños y niñas han aumentado su conocimiento y sensibilización sobre la igualdad de oportunidades.
- Los niños y niñas han emprendido al menos 10 iniciativas a favor de la equidad antes del fin del proyecto.

Indicadores del cuarto resultado:

- **Indicador de proceso**

- Los materiales han sido preparados y distribuidos entre el mes 3 y 5 y los meses 11 y 14 del proyecto.
- Los padres/as asisten a las actividades y muestran su interés por la igualdad de género antes del fin del proyecto.

- **Indicador de resultado**

- Los padres y las madres han aumentado su información y sensibilización sobre la importancia de la educación antes del fin del proyecto.
- Se reduce el absentismo escolar a partir del año 1 una vez concluido el proyecto.

Fuentes de verificación de los indicadores

Fuentes de verificación de los indicadores del primer resultado:

- Los planos del edificio
- El permiso de obra
- El contrato con el constructor
- Las facturas
- Material fotográfico
- Documentos de inscripción de las niñas

Fuentes de verificación de los indicadores del segundo resultado:

- Materiales de imprenta
- Listado de presencia
- Hojas de evaluación
- Material fotográfico

Fuentes de verificación de los indicadores del tercero resultado:

- Materiales de imprenta
- Listado de presencia
- Hojas de evaluación
- Listado de iniciativas
- Material fotográfico

Fuentes de verificación de los indicadores del cuarto resultado:

- Materiales de imprenta
- Listado de presencia
- Hojas de evaluación
- Informe de los directores/as de las escuelas sobre absentismo escolar
- Material fotográfico

2. OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE LA EVALUACIÓN:

1. Establecimiento de un sistema de comunicación durable entre los implicados/as en el proceso del proyecto.
2. Contribuir al cumplimiento de los objetivos de los distintos agentes implicados/as en su vinculación al proyecto.
3. Conocimiento de los efectos negativos y positivos del proyecto en las personas y en las instituciones.
4. Generar oportunidades de aprendizaje a partir de la evaluación.
5. Valorar en qué medida el proyecto ha contribuido al progreso de las mujeres y a acortar la brecha de desigualdad de género.

3. CONTEXTO EN EL QUE SE REALIZA LA EVALUACIÓN

Presentación General del País

Situado en el Noroeste del continente africano, el reino de Marruecos cuenta con un total de 447.000 Km² y con litoral marítimo de 3.446 Km que se extiende por el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo (512 Km. En la rívera mediterránea y 2.934 Km. en la atlántica). Comparte espacios fronterizos con Argelia al este y con Mauritania al Sur y con España al Norte. Dos importantes cadenas montañosas atraviesan el país, al Norte, el Rif desde la desembocadura del río Muluya hasta el Estrecho de Gibraltar y la cadena del Atlas (Medio Atlas, Gran Atlas, Anti-Atlas) de noroeste a sudeste.

Marruecos está situado al noreste de África. El país está bañado por el Atlántico al oeste y el Mediterráneo al norte, en total tiene 3.500 Km. de costa. En el norte las playas son las características del mediterráneo, mientras que la costa del Atlántico está surcada por pequeños acantilados de arenisca que se interrumpen para dar lugar a playas.

El país está atravesado por cuatro cadenas montañosas: el Rif, cuyas alturas no exceden los 2.452 metros, ciñe el litoral mediterráneo y las estribaciones de sus montañas llegan al mar. En el centro del país, como auténtica columna que vertebrara la parte atlántica y la sahariana, el Medio y el Alto Atlas. El Medio Atlas es famoso por sus bosques de cedros y cascadas. El Alto Atlas constituye la cordillera más alta del norte de África. En estas montañas hay gran variedad de paisajes; la vertiente norte es muy arbolada con encinas, tuyas y enebros rojos y la típica vegetación de altura en los niveles más altos. Tiene hermosas cascadas. La vertiente sur está poblada por vegetación esteparia. En algunos picos del Gran Atlas se pueden admirar las nieves perpetuas.

La capital administrativa es Rabat, mientras que el centro económico y empresarial se sitúa en la ciudad de Casablanca.

La lengua oficial es el árabe, aunque una gran parte importante de la población es berberófona (tarifit en el Norte, tamazight en el Medio Atlas y tachelhit en el Alto Atlas y el Sur). La religión oficial es el Islam. La moneda oficial es el dirham.

El Reino de Marruecos está llevando a cabo una transición política hacia la democracia, con pequeños cambios políticos que permiten la creación y el crecimiento de entidades marroquíes que ven en la realización de planes de desarrollo integral de pequeñas regiones, la solución.

Provincia de Tánger-Assilah

El círculo de Assilah está compuesto por siete comunas rurales. Administrativamente las siete comunas rurales en las que el proyecto pretende intervenir pertenecen a la Prefectura de Tánger-Assilah, una de las seis provincias y prefecturas que componen la región Tánger-Tetuán.

Según el censo de 2004 la región Tánger- Tetuán cuenta con una población de 2,4 millones de habitantes lo que representa el 8% de la población total de Marruecos. Se estima que para 2010, su población alcanzará los 2,8 millones de habitantes de los cuales el 86% se concentrara en las zonas urbanas y peri urbanas, ya que la precariedad de las zonas rurales está provocando un masivo éxodo que está creando profundos desequilibrios.

A pesar de esta tendencia al éxodo rural, una parte importante de la población permanece en el campo y las siete comunas rurales del círculo de Assilah cuentan con una población que avcina los 55.000 habitantes.

Esta población esta diseminada en 135 aduares lo que dificulta aún más el desarrollo. En su inmensa mayoría no dispone de agua potable en sus casas, que suelen ser de tierra en el interior o de piedra en la costa. El plan de electrificación rural ha permitido cubrir el 80 % del territorio, según cifras oficiales, pero aún muchas familias no están conectadas por razones económicas. La distribución de la población tampoco favorece la escolarización, en particular de las niñas y la tasa de analfabetismo femenino alcanza el 80%.

Estas comunas rurales nacieron en su mayoría a principios de los 90 y aún carecen de la formación y la experiencia necesaria para poder planificar, coordinar y llevar a cabo programas de desarrollo con éxito y tener la capacidad de escucha y de dialogo suficiente para implicar en mayor medida a la población. Hay que notar que los concejales que más reúnen estas cualidades suelen también estar implicados en el mundo asociativo.

El otro actor local que como acabamos de subrayar, a veces se entremezcla con el primero, es la sociedad civil que también se desarrolló como actor en el proceso de desarrollo en el norte de Marruecos a partir de la década de los 90. Aún no se implica suficientemente para que los procesos democráticos se consoliden. Los componentes de la sociedad civil en las comunas rurales del círculo de Assilah están aislados y son frágiles frente a un poder ejecutivo aún tentacular y poco dialogante, necesitan un mayor apoyo de los poderes públicos, más medios de intercambio, de inserción en las redes internacionales, para poder militar por una buena gobernanza, principalmente en lo relacionado con el uso razonado de la autoridad, la gestión racional de los recursos de la comunidad y el respeto de los derechos humanos.

Situación Geográfica

Geográficamente estas comunas pertenecen al espacio denominado península Tingitana que se extiende sobre una superficie de 11 570 km², tiene una costa atlántica y otra mediterránea lo que le concede una de las pluviometrías más elevadas del país (entre 600 y 1100 Mm.). Más precisamente estas comunas se encuentran en el sector oeste de la península entre la latitud 35°27' y la longitud 6°02' (WGS84). El círculo de Asilah está delimitado por los siguientes espacios:

- Al norte, por la comuna de Boukhalef que forma parte del distrito de Tánger;
- Al oeste por el océano Atlántico;
- Al este por la provincia de Tetuán;
- Al sur, por la provincia de Larache.

El relieve del círculo de Asilah está compuesto de llanuras bajas y de colinas que prolongan el Rif occidental, sus suelos sufren una gran erosión. Los principales conjuntos son:

- La meseta de Had Gharbia y de Thnine Sidi Yamani
- Las colinas de El Menzla, Dar choui y Sebt Zinat
- La llanura baja – a veces por debajo del nivel del mar y muy propicias a inundaciones - del Oued Tahaddart donde la tierra suele estar salada (Marje Chriouar).

Contexto político, social y cultural

El Reino de Marruecos está llevando a cabo una transición política hacia la democracia, que podríamos llamar, cuando menos, lenta: pequeños cambios políticos en Marruecos, después del cambio de Rey, están permitiendo la creación y el crecimiento de entidades marroquíes que ven en la realización de planes de desarrollo integral de pequeñas regiones, la solución frente al estancamiento de la política arcaica que lleva a cabo el gobierno de Rabat.

La sociedad civil es bastante débil en todo el país, aunque actualmente está adquiriendo un gran dinamismo sobre todo en los principales centros urbanos. En el caso de Chaouen, una de las ciudades más tradicionales, considerada reserva espiritual con ciertas connotaciones de santidad, están surgiendo asociaciones que pueden ser potenciales agentes de desarrollo social, pero necesitan ser apoyadas en su proceso de fortalecimiento y consolidación de su estructura, ya que su debilidad, unida al común déficit de la sociedad civil en su conjunto, hace peligrar iniciativas, que podrían ser elementos claves para el desarrollo de la zona.

Las instituciones públicas acusan una gran debilidad y están alejadas del pueblo, lo que incide directamente en la desconfianza de los ciudadanos y las ciudadanas en las mismas. Esto supone un enorme obstáculo para el establecimiento de una cultura democrática y participativa.

La población total de la provincia es de 439.303 habitantes. La superficie total es de 4.350 km² y cuenta con una densidad media de 101 habitantes por km².

Población urbana: 42.914 habitantes (9.77 %) 31.410 en el municipio de Chaouen.

Población rural: 396.389 habitantes (90.23 %).

Distribución de la población según la edad:

- hasta 15 años: 47.7 %
- entre 15 y 24 años: 18.4 %
- entre 25 y 59 años: 27.7 %
- 60 años y más: 06.1 %

Población en el mercado laboral:

- Población en activo: 149.630
- hombres: 79%
- mujeres: 21%

Índice de escolarización (entre 8 y 13 años):

- índice de escolarización en la provincia: 41.1 %.
- índice de escolarización en las zonas urbanas: 86.4 %.

Índice del analfabetismo:

- índice del analfabetismo en la provincia: 70.2 %.
 - Hombres: 46%
 - Mujeres: 72%
- en el ambiente urbano: 33.3 %.
 - Hombres: 40%
 - Mujeres: 76%
- en el ambiente rural: 74.7 %.
 - Hombres: 51%
 - Mujeres: 86%

Estos elevados índices de analfabetismo, donde la brecha de desigualdad de género se puede apreciar claramente, suponen un importante obstáculo para el desarrollo, por lo que resulta imprescindible incluir en todas las iniciativas de la zona módulos específicos que combatan estos índices, tanto a nivel de necesidades prácticas como de necesidades estratégicas de hombres y mujeres. Nuestro programa incluye la alfabetización de mujeres en ambas comunas.

Situación económica

Las condiciones económicas son considerablemente adversas, el 93% de la población vive en las zonas rurales, centrandó su trabajo básicamente en la agricultura. Según informes de entidades internacionales de desarrollo, como el PNUD, el 64% vive por debajo del umbral de pobreza.

Las mujeres y el acceso la Educación:

La primera escuela para la educación de las chicas musulmanas en Marruecos se construyó en 1931 en Sale, por la colonización francesa, en 1937 otra escuela en Fez y luego otras seis fueron construidas en otras ciudades de Marruecos. En octubre de 1945 la colonización permitió a las mujeres marroquíes el acceso a la educación secundaria gracias a la apertura de un curso donde estaban matriculadas 12 chicas marroquíes. En 1947 existían 7.000 alumnas repartidas en 32 escuelas (por 20.000 alumnos). En 1953 había 1069 chicas que obtuvieron el certificado de estudios primarios, de las cuales sólo 150 eran musulmanas. De 1945 a 1955 la colonización formaba nueve mujeres bachilleres musulmanas. En 1956, la población europea era escolarizada al 100%, la población judía al 80% y la población musulmana al 13%.

El acceso masivo de las mujeres a la educación no se realizó hasta después de la independencia.

La tasa de incremento de los efectivos femeninos en la educación primaria era de 1958 a 1990 de 46%, casi una de cada dos, asistió al colegio. La tasa de escolarización femenina en escuela primaria era, en 1990, del 41,70%. En la educación secundaria los efectivos femeninos estaban multiplicados por diez entre 1966 y 1980 y los efectivos masculinos sólo se multiplicaron por cinco, pero eso no quiere decir que haya equidad (igualdad) en ese campo. Con respecto a la población en edad de escolarización secundaria, la tasa no pasa del 31,4%, o sea, una chica sobre tres asiste a la educación secundaria.

En la educación superior la tasa de los efectivos femeninos fue impresionante entre 1965 y 1990. Los efectivos femeninos fueron multiplicados por 80, y en cambio los efectivos masculinos tan sólo fueron por 18, pero todo eso es relativo a la situación del principio del período independiente.

Estas cifras demuestran la evolución del acceso de las mujeres a la educación, pero si vemos la otra cara de la moneda, constataremos que el analfabetismo alcanza el 67% de mujeres, según el censo de 1994. En el medio rural, el 89% de las mujeres son analfabetas frente al 49% en el medio urbano (el porcentaje de analfabetismo de ambos sexos en Marruecos es de 55%). [Leila Chafai (Doctorada en Sociología)]

En el área de influencia de nuestro proyecto, en la mayor parte de los duares de las zonas rurales no existen colegios de secundaria, ni institutos, ni centros de formación profesional, lo cual dificulta aún mas el acceso de las niñas y las adolescentes a este tramo de la enseñanza, con la imposibilidad que esto conlleva de poder acceder a estudios universitarios.

Varios factores confluyen en el círculo de Assilah:

1. Las familias pobres, que son la mayoría, carecen de recursos para enviar a sus hijas a estudiar fuera de su aduar, y en caso de poder conseguir algún recurso enviarían al hijo varón.
2. Las familias con recursos medios optan por el hijo en vez de por la hija.
3. La tradición impone una vigilancia más exhaustiva sobre las chicas, lo cual imposibilita que incluso familias que podrían tener recursos envíen a sus hijas a estudiar fuera, ya que no existen residencias de estudiantes para estas niñas.

Esto significa que las niñas continúan engrosando la cadena de vulnerabilidades de las mujeres y sosteniendo su mantenimiento.

La pobreza unida a la construcción social del género, que relega a las mujeres y a las niñas a los puestos de cola, hace que las niñas sean las que mayores dificultades enfrentan para continuar sus estudios más allá de la primaria, ciclo que no siempre concluyen, dadas las funciones que deben cumplir en el seno familiar. De este modo hay niñas que, aún siendo buenas estudiantes y pudiéndoseles augurar un futuro prometedor en alguna profesión cualificada, no podrán salir de sus pueblos y se verán confinadas al enclavamiento, pues sus familias, por regla general no disponen de recursos para poderles costear unos estudios en Assilah, en Tánger o en otro lugar susceptible de que estas pudieran continuar su ciclo formativo.

Así mismo también se da el caso de que contando la familia con recursos no encuentren un espacio en el que las niñas puedan estar mientras estudian, el cual garantice la “vigilancia” que la familia estima oportuna para evitar situaciones indeseadas por no estar las niñas bajo la mirada de la familia.

Evaluación Ex post Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en materia de educación, mediante la creación de una residencia de estudiantes para mujeres jóvenes y adolescentes, procedentes del medio rural

COMUNAS RURALES DEL CIRCULO DE ASILAH

Fuentes : monografías comunales, Ministerio de Interior

Ministerio de agricultura Administration de la conservation foncière, Divion de la cartographie.

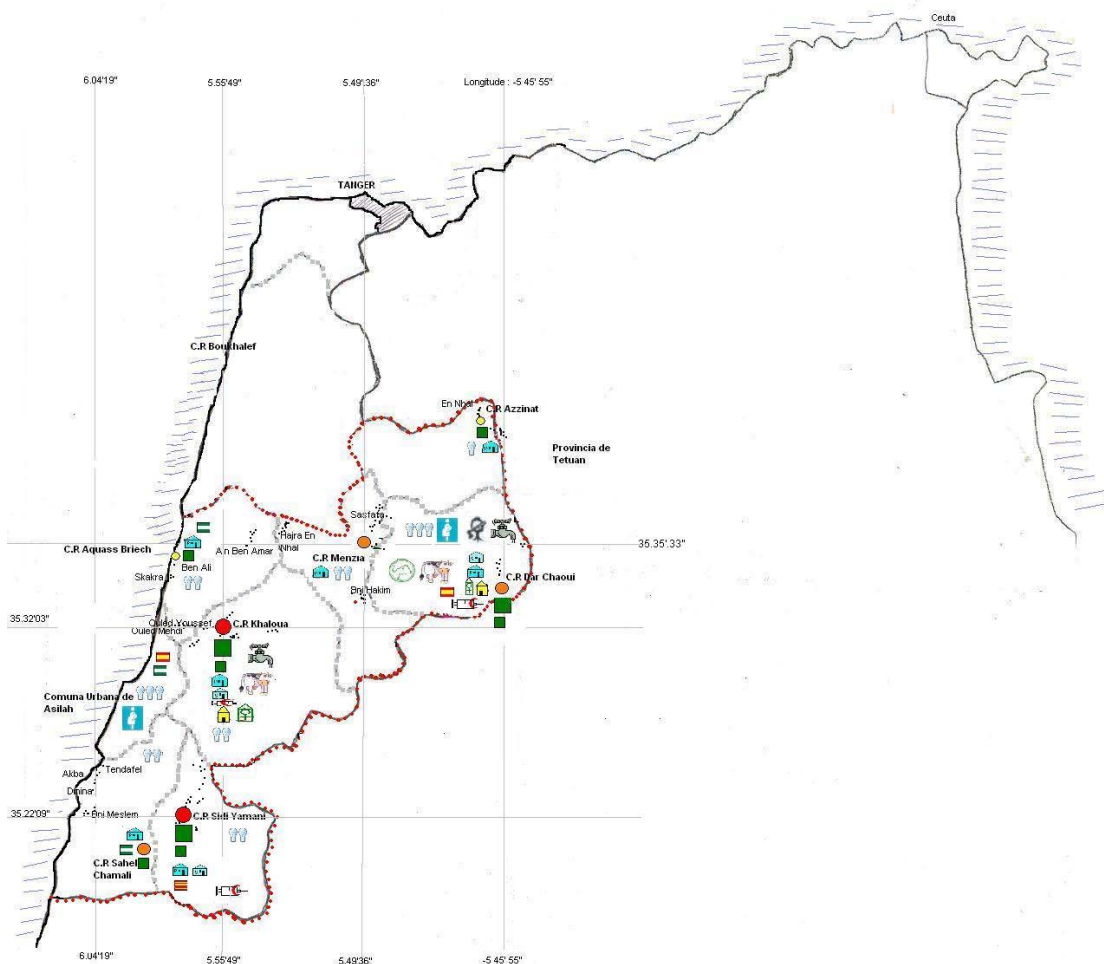
WWW. tageo.com

Ministere de l'Education Nationale, Delegation Prefectorale Tanger Asilah

Office Nationale de l'Electricité

Amendis

Ministère de la Santé



- Aduares
- Comuna rural con una población \leq a 5 000 hab
- Comuna rural con una población de 5 000 hab a 10 000 hab
- Comuna rural con una población de 10 000 hab a 15 000 hab
- Caidat
- Ayuntamiento
- Centro de salud, dispensario.
- Escuela primaria
- Colegio
- Centro femenino
- Asociación femenina
- Proyecto(s) de cooperación española
- Proyecto(s) de cooperación catalana
- Proyecto(s) de cooperación andaluza
- Limite de circulo
- Limite de comuna
- Extraccion de productos forestales
- mas de 1,5 cabezas de ganado / hab (ovino y bovino)
- Oficina de correo
- Casa de la juventud
- 50% de los hogares conctados al sunistro electrico
- 70% de los hogares conectados al suministro electrico
- 90% de los hogares conectados al suministro electrico
- Veterinario
- Centro de parto
- posibilidad de conexión al suministro de agua potable por menos de 5000Dh para al menos el 50% de los hogares

4. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

La presente metodología tiene como objetivo ofrecer a la entidad responsable del proyecto que se evalúa, una serie de elementos que les permita tener una idea cabal, objetiva y homogénea, del impacto que la intervención ha tenido entre la población beneficiaria y, en general, en el ámbito geográfico de intervención; en qué medida se ha modificado la realidad y cuáles podrían ser las lecciones aprendidas a poner en práctica en futuras intervenciones de similares características.

Para tal efecto la evaluación facilitará:

1. Un método sistémico que permita reflexionar sobre las fortalezas y debilidades del proyecto, de una forma holística e integradora, que ponga el énfasis en las relaciones que se establecen entre los distintos agentes implicados en el ciclo del proyecto.
2. Propiciar una herramienta que permita la retroalimentación en los aspectos en los que debe mejorar.

Esta metodología incluye considerar aspectos tales como: el establecimiento y cumplimiento de metas y la medición de factores influyentes, para lo cual destacaremos las siguientes cuestiones:

- a. Se han tenido en cuenta los perfiles de todos los agentes implicados en el proyecto, así como sus intereses en el mismo.
- b. Se describen las principales funciones que ha desempeñado cada uno de ellos/as a lo largo del ciclo del proyecto, en relación al diseño de metas.
- c. Se han programado metas claras y cuantificables, las cuales se han formulado de común acuerdo entre todos los agentes implicados. Los indicadores de medición han sido utilizados para proporcionar criterios objetivos y equitativos que evalúen la relación entre objetivos y resultados.

El propósito fundamental del establecimiento y definición de metas es la medición de logros específicos, ya que éstos deben arrojar datos cuantificables que permiten verificar el avance y/o resultados obtenidos.

Derivado de lo anterior se ha estructurado el siguiente método que facilitará el establecimiento y definición de dichas metas:

- a. Determinación del propósito final del proyecto:
 - El objetivo general
 - El objetivo específico
- b. Identificación de las actividades en relación con los resultados propuestos:
 - Examinar todas las actividades que se han desarrollado.
 - Determinar y establecer la prioridad a aquellas actividades que mayor importancia e impacto han tenido en la consecución de los resultados.
 - Definir las oportunidades.
- c. Preparar un listado de recomendaciones, que sean claras, objetivas y de fácil medición, referidas a resultados concretos, procurando que estas sean retadoras pero alcanzables, de manera que sean útiles para fortalecer el desempeño de los diferentes agentes implicados en el proyecto.

A continuación se detallan en una tabla los indicadores manejados en el proceso de Evaluación:

INDICADORES PROPUESTOS (Cuantitativos y cualitativos)

- **Indicadores de proceso:** Son aquellos indicadores que van a analizar las actividades realizadas y valorar si la metodología utilizada en las mismas ha sido útil para obtener los resultados.

- **Indicadores de Resultados:** Miden el logro de los resultados propuestos atendiendo a tres indicadores complementarios:
 - a. **Indicadores de Eficacia.** Se refiere al grado de cumplimiento de los **objetivos y Resultados planteados, es decir, en qué medida el producto final del proyecto** está cumpliendo con sus objetivos, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello. Es posible obtener medidas de eficacia, en tanto exista la claridad respecto de los objetivos de la institución.

 - b. **Indicadores de Eficiencia.** Describe la relación entre dos magnitudes: **El bien obtenido a través del proyecto, en este caso La Residencia por un lado y por otro la sensibilización** y los insumos o recursos que se utilizaron para alcanzar ese producto. En otros términos, se refiere a la ejecución de las acciones, beneficios o prestaciones del servicio utilizando el mínimo de recursos posibles.

 - c. **Calidad del Servicio.** La calidad del servicio es una dimensión específica del concepto de eficacia que se refiere a la capacidad de la institución (**La Residencia**) para responder en forma rápida y directa a las necesidades de sus **usuarias. En este sentido se considerarán los siguientes criterios:** oportunidad, accesibilidad, comodidad y cortesía en la atención.

- **Indicadores de Oportunidad:** Miden las oportunidades que se han generado para los beneficiarios directos y/o indirectos, así como para otros agentes implicados en el proyecto, a partir del mismo.

- **Indicadores de Desempeño:** Su función es cuantificar la efectividad y la eficacia de la gestión del proyecto, tanto de la ONGD como su socio local.

Podemos decir que desde los contenidos, esta evaluación tiene un enfoque integral, pluralista y participativo.

Integral porque tiene en cuenta todo el ciclo del proyecto, abordando las cuestiones referidas al diseño, la ejecución y los resultados y consideradas estas como un proceso y no como etapas inconexas.

Pluralista porque toma en consideración a cuantos agentes han participado en todo ese proceso, considerándolos sino en relación con el resto de los agentes implicados, analizando sus intereses y su papel en la futura sostenibilidad de los resultados.

Participativo porque en el diseño de la misma se han tenido en cuenta las opiniones de los agentes implicados, manteniendo entrevistas personales y grupales con los mismos, así como con informantes claves, que no siendo agentes directos en el proceso sí que han aportado información susceptible de ser tenida en cuenta.

Entrevistas en el marco de la Evaluación:

El propósito de las entrevistas de evaluación es que el/la entrevistado/a tengan la oportunidad de:

- Revisar el grado de cumplimiento de las metas establecidas al inicio del ejercicio.
- Debatir y reflexionar acerca de las actividades que se han desarrollado correctamente, aquellas donde se han encontrado limitaciones y acordar las soluciones.
- Comentar acerca de programas a corto y mediano plazos, de acuerdo con las prioridades de la zona y de la población beneficiaria.
- Identificar medidas que puedan mejorar la futura gestión de la ayuda en el sector de intervención.
- Revisar las necesidades de desarrollo realizadas hasta la fecha.

Para que las entrevistas sean más efectivas se han preparado en forma estructurada pero dejando un espacio más informal para posibles sugerencias que puedan ir surgiendo sobre la marcha; así mismo se ha aclarado a cada entrevistado/a que no se evalúa a personas individualmente sino a procesos, a entidades y a colectivos, en base a esto optamos por:

- Programar y Preparar la entrevista.
- Avisar con suficiente tiempo a la persona a entrevistar.
- Especificar a cada evaluado/a que la sesión de evaluación no les evalúa en tanto que personas individuales sino en tanto que agentes implicados en un proceso.
- Realizar la sesión en privado y con un mínimo de interrupciones.
- Ser lo más específico posible, evitando las vaguedades.
- Centrar los comentarios (positivos y negativos) en el proceso y no en la persona.

Reglas Básicas que se han tenido en cuenta para las entrevistas:

1. Las entrevistas se toman como una oportunidad para mejorar, procurando crear un diálogo donde se desarrollen nuevas ideas y detectando, al mismo tiempo, aquellas áreas donde se presenten mayores dificultades.
2. Los problemas detectados se comentan abiertamente, identificando claramente las estrategias para mejorar.
3. Para el logro de lo anterior, es de gran importancia que se estimule al entrevistado/a para que exprese sus opiniones y conclusiones; por otra parte esta evaluadora ha intentado no expresar sus puntos de vista para evitar mediatizar a los/as entrevistados/as. Las posibles dificultades se han abordado desde la superación de las mismas, evitando crear culpabilidades y buscando soluciones alternativas.
4. Esta evaluadora ha tratado de hacer un balanceo entre los reconocimientos al trabajo bien desarrollado y las posibilidades de mejora.

Concluyendo cabría decir que la metodología expuesta tiene como propósito dinamizar y hacer oportuna la operación del proceso de evaluación del proyecto propuesto, evitando los prejuicios personales de cualquier índole; el efecto de halo, los juicios de valor y las opiniones apriorísticas.

5. PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN:

1. Principio de Metacognición: La evaluación es un proceso Metacognitivo

Pretendemos con la evaluación tener un conocimiento integral que nos aporte información sobre qué se ha hecho, cómo se ha hecho, cuándo y por qué se ha hecho. De esta manera procuraremos que no solamente tengamos conocimiento de un problema sino que ese conocimiento nos permita elaborar herramientas estratégicas para la resolución del mismo y que ello nos permita aprender lecciones aplicables a procesos similares.

2. Principio de Ecuanimidad: La evaluación es ecuaníme

La evaluación es conducida de manera imparcial. Las personas que participan en el proceso evaluativo a título profesional informan a los demás participantes de cualquier conflicto de intereses que pueda existir. El proceso de evaluación es conducido de manera autónoma respecto a los procesos de gestión y de decisión.

3. Principio de competencia: El equipo evaluador es competente

Las personas que han participado como profesionales en el proceso de evaluación detentan competencias específicas para: diseñar y desarrollar la evaluación, garantizar la calidad del protocolo de ésta, establecer los métodos de levantamiento de la información y de interpretación de los resultados.

4. Principio de respeto: Respeto de las personas y a las diferentes formas culturales

Las personas que participan a título profesional en el proceso de evaluación respetan los derechos, la integridad y la seguridad de todas y cada una de las partes involucradas, así como las diferentes formas culturales de los distintos colectivos implicados. Se comprometen a no revelar el origen nominativo de las informaciones y de las opiniones recogidas, a menos que se tenga especial permiso de estas personas para expresar en el informe final de evaluación sus nombres, unidos a determinadas circunstancias.

5. Principio de Transparencia

El informe final de Evaluación debe presentar los resultados de la misma acompañados de una exposición clara de su finalidad, sus destinatarios, la metodología empleada, las fortalezas y las limitaciones de dicha metodología, así como unas conclusiones y recomendaciones. Este informe final de Evaluación debe estar a disposición de cualquiera de las personas e instituciones que ha participado en la misma y/o en el proyecto objeto de esta evaluación.

6. Responsabilidad mutua

Las personas y las instituciones involucradas en el proceso de evaluación movilizan los recursos apropiados y suministran las informaciones necesarias para llevar a cabo la evaluación.

6. ANÁLISIS DE LOS AGENTES IMPLICADOS EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Por la naturaleza del proyecto hemos considerado importante analizar el papel que han desempeñado los agentes implicados en el mismo, ya que la intervención no solo intentaba construir una Residencia que fortaleciese el sistema público de educación nacional y que atendiera a cubrir una necesidad en el mundo rural, respecto a la carencia de oportunidades para las niñas que quieren seguir sus estudios. Dentro del objetivo del proyecto también se persigue la sensibilización en materia de igualdad de oportunidades y de derechos humanos, en concreto el derecho a la educación. En este sentido consideramos agentes implicados en el proyecto a los padres y madres que conforman las asociaciones de alumnos/as, el profesorado de las escuelas rurales; el alumnado; agentes de sensibilización (facilitadores) la Delegación de Educación de Tánger y MZC.

- **Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)**

Es la entidad que promueve esta evaluación, ONGD española con una amplia trayectoria en el terreno de la cooperación internacional (remito a su página WEB www.mzc.es). MZC ha puesto de su parte cuantos medios se han requerido para facilitar el trabajo de evaluación. MZC inicia su trabajo en Marruecos hace más de una década con una estrategia país que pretendía mejorar la autonomía y las capacidades de las mujeres, atendiendo a transversalizar en sus acciones la perspectiva de género. Quiere esto decir que el trabajo con las mujeres ha sido abordado tras un análisis de la situación general de la población, en la que las vulnerabilidades de las mujeres requería unas intervenciones que atendieran a sus necesidades prácticas y también a sus intereses estratégicos, al objeto de ir avanzando en la igualdad con los hombres. En las intervenciones también participan hombres, aunque las necesidades e intereses sean diferentes y así se reconozca.

En este proyecto han intervenido directamente tres personas vinculadas a la organización: Las presidenta, Mila Ramos Jurado, con la cual nos hemos reunido y reflexionado sobre el proyecto. Su papel dentro del proyecto ha sido como responsable del seguimiento técnico del mismo, ya que esta persona, además de su rol de presidenta, también realiza en MZC un trabajo como Coordinadora del área de Cooperación Internacional y Acción

Humanitaria. Hemos mantenido reuniones con ella sobre la marcha del proyecto como un proceso integrador y con vocación de continuidad en las tareas de sensibilización. Así mismo nos hemos reunido con el responsable expatriado del proyecto, Yves M^a Germinal Cossic, que ha estado al cargo de la ejecución de la intervención y a la coordinación de los distintos equipos que han intervenido en la misma. Mantenedas reuniones con el Sr. Cossic este, atendiendo a nuestros requerimientos, nos ha explicado la fase de ejecución del proyecto, la cual podríamos resumir de la siguiente manera: La primera actividad que se acometió fue la construcción de la Residencia, por lo que hubo que empezar por solicitar los permisos técnicos y administrativos, gestión que ocupó los tres primeros meses del proyecto. Durante estos meses se comenzaron el resto de las actividades.

En el mes 1 se constituyó el órgano de coordinación del proyecto, bajo el nombre de Comité de gestión del Proyecto (CGP). Este comité de gestión ha estado integrado por MZC y por el socio local, invitando a participar al mismo a los representantes comunales, los cuales han asistido de forma irregular a las reuniones convocadas.

En el mes 2 se procedió a un estudio del suelo de la parcela cedida y a la elaboración de los planos arquitectónicos así como de los planos de hormigón armado.

Los planos arquitectónicos tuvieron en cuenta la existencia del antiguo edificio que la Delegación de Educación deseaba rehabilitar. En concertación con el servicio técnico de la Delegación se decidió que este edificio se reformaría para ubicar los siguientes espacios:

- Pasillo y hall de entrada a la nueva residencia
- Zona para tender ropa
- Sala de informática
- Duchas y parte de los servicios de la residencia

Esta reforma ha permitido aumentar la superficie útil considerablemente, sin que esto haya supuesto un importante aumento del presupuesto previsto.

En el mes 4 del proyecto se iniciaron las obras de construcción de la Residencia.

Las obras finales se concluyeron al final del mes 12 del proyecto, tres meses más allá de la previsión inicial. Este retraso se debió a que la Delegación no desalojó el edificio cedido para su reforma hasta el mes 11 del proyecto; hecho que esta evaluadora ha corroborado con la Delegación de Educación de Tánger.

Terminada la construcción se procedió a la compra e instalación de equipos y suministros. Mientras la fase de construcción se desarrollaba se fue publicitando la Residencia para que en Octubre del año 2 se inaugurase. La inauguración se adelantó al mes de septiembre de 2.008, estando la Residencia en pleno rendimiento a lo largo del curso 2.008/09, con las 40 plazas, inicialmente propuestas, completadas, como esta evaluadora ha podido comprobar mediante la observación directa.

Tras varias reuniones con el equipo de MZC al cargo de la ejecución del proyecto, estamos en condiciones de decir que el trabajo se ha realizado con responsabilidad, respetando la sensibilidad local y teniendo en cuenta los múltiples factores que intervienen en el ciclo del proyecto. Destacamos así mismo la experiencia del equipo de trabajo, ya que todos/as los integrantes habían trabajado anteriormente en proyectos similares y eran conocedores de la realidad de Marruecos. También es destacable la labor del equipo de seguimiento, que ha podido presentar a esta evaluadora informes bimensuales de las visitas realizadas al terreno para seguir la marcha del proyecto y medir los indicadores de proceso. Del mismo modo la organización ha podido mostrar informes mensuales realizados por el técnico expatriado y enviados a la sede central de MZC en Córdoba-España.

Delegación de Educación de Tanger:

La delegación se ha mostrado en todo momento dispuesta a colaborar en esta evaluación. A lo largo del proceso han intervenido dos delegados, el Sr Moha Salama y el Sr. Lahcen Bonsae

Según los informes obtenidos y la observación directa la antigua Residencia de niñas estaba muy deteriorada y la Delegación tenía el proyecto desde hace años de acometer unas reformas en la misma; no obstante, por falta de liquidez estas no fueron posibles y el partenariado con MZC posibilitó mejorar esa circunstancia.

La Delegación ve la Residencia como un recurso necesario que complementa los servicios públicos en este sentido. Han asumido enteramente el mantenimiento de la misma, incluyéndola dentro de la red de Residencias del Ministerio de Educación y, consecuentemente, dotándola de un presupuesto anual al que esta evaluadora no ha tenido acceso.

Agentes de sensibilización:

Paralelamente a la ejecución de la actividad 1, MZC realizó en el mes 5, una selección para los formadores/as y facilitadores/as para la ejecución de las actividades de sensibilización que se han realizado en las siete Comunas rurales de Assilah. Esta selección fue consensuada con el socio local. Se contrataron a las siguientes monitoras/es y facilitadores/as como agentes de sensibilización y educación para el desarrollo:

Listado de Agentes de sensibilización

Nombre y apellido	Comuna en la que han trabajado
Atika El Gon-Nouni	Sidi Yamani
Sara El Farissi	Khaloua
Abdelhamid El Gon-Nouni	Dar Chaoui
Mohamed Chaer	Briex
Nadia Souissi	Sahel Chamali
Asmae El Hassouni	Zinnat
Yassin El Bourkadi	Menzla

Aprovechando sinergias con otros proyectos desarrollados en las comunas rurales del círculo de Assilah, 5 de los 7 facilitadores/as se seleccionaron entre los agentes de desarrollo formados en el proyecto *Apoyo técnico, capacitación y fortalecimiento de la sociedad civil y la administración pública local acortando la brecha de género. Fases I y II* (información en www.mzc.es) financiado por la AECID; y el resto entre las alfabetizadoras y miembros de las asociaciones colaboradoras.

La sensibilización se ha realizado, además de en igualdad de oportunidades, DDHH y el derecho a la educación, desde un enfoque de derechos humanos, para lo que se ha editado un pequeño manual orientado a la educación en derechos humanos de los niños/as y la juventud. Se ha sensibilizado así mismo para evitar el absentismo escolar y contra la violencia de género, además de trabajar sobre la nueva Mudawana.

En el año 2 del proyecto se ha trabajado de manera intensa en la sensibilización en el mundo rural, habiéndose desarrollado con normalidad los talleres con los maestros y maestras y los/as estudiantes escolarizados/as en primaria.

Entrevistados los facilitadores/as explican las limitaciones que se encontraron para trabajar con las asociaciones de padres, pues mostraron un gran desinterés y no pusieron nada de su parte para favorecer el trabajo con los niños y niñas escolarizados, hecho que ha podido ser comprobado por la evaluadora.

Los facilitadores/as, ante las dificultades para trabajar con las asociaciones, iniciaron un trabajo con las mujeres, trabajo que comenzaron a realizar puerta a puerta, explicando el proyecto y la campaña a cada una de las familias de los aduare en los que estaban trabajando. Nos extenderemos en este aspecto cuando hablemos de este grupo poblacional.

Es destacable la profesionalidad y compromiso de los/as facilitadores/as, que además de realizar la encomienda de sus actividades, han realizado en las comunas un trabajo de identificación de las necesidades de género, que puede ser muy útil en el futuro y en el que nos detendremos en el capítulo de Impacto.

Evaluación Ex post Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en materia de educación, mediante la creación de una residencia de estudiantes para mujeres jóvenes y adolescentes, procedentes del medio rural

Las acciones de estos facilitadores/as se valoran como muy positivas, representando una fortaleza al interior del proyecto y en sus sinergias con otras intervenciones.

Maestros y maestras rurales:

En el mes 11 se inicia la formación de los/as maestros y maestras de las escuelas rurales así como la sensibilización de padres y madres de alumnos/as, en los aduares de las comunas de Briech y Sahel Chamali.

Los facilitadores y MZC presentan como una gran limitación la demanda que hacían los directores de los colegios de la presentación del documento de Legalización de MZC en Marruecos o “Acuerdo de sede”. Esto es un gran problema para todas las ONGD internacionales en Marruecos, ya que carecen de ese acuerdo, al no ser el gobierno diligente en su otorgamiento.

Hemos podido comprobar la documentación presentada en reiteradas ocasiones por MZC en Rabat desde el año 1.999 y aún no cuentan con el acuerdo de sede. Sin embargo esta entidad, hemos podido comprobar que Paga sus impuestos en Marruecos, tiene legalizados a todos sus trabajadores y tiene como socio local al propio gobierno de Marruecos.

Esta demanda se solucionó mediante un certificado de la Delegación de Educación de Tanger, en la que constaba que MZC era socia del mismo y trabajaba según convenio firmado.

También se han presentado algunas limitaciones con algunos maestros y maestras más conservadores, a los cuales no les parecía bien el trabajo sobre igualdad de oportunidades.

En general el 90% de los maestros y maestras han sido muy colaboradores en las actividades y han demandado nuevas actividades para años sucesivos.

Es destacable el trabajo realizado en la escuela de Hourech, que es la más enclavada y alejada de poblaciones, donde tanto el personal docente como el alumnado se han mostrado altamente interesados y con demandas para futuras intervenciones.

Asociaciones de padres y madres de alumnos:

Como ya hemos dicho anteriormente este colectivo mostró un gran desinterés, acudiendo a las reuniones únicamente los presidentes de las mismas, en todos los casos hombres.

Analizamos este desinterés dentro del alejamiento general que los ciudadanos y ciudadanas marroquíes tiene de sus instituciones y de la falta de cultura participativa.

A esta evaluadora le ha sido imposible reunirse con las asociaciones de padres/madres, ya que pese a la convocatoria estos no han acudido.

Población en general (Hombres y mujeres)

Se realizaron acciones participativas con los hombres y las mujeres utilizando la metodología ASEG (análisis socioeconómico y de género). Según los informes y las entrevistas personales fueron muy activos/as y depositaron expectativas en las acciones. La participación de los hombres ha sido muy baja, siendo el 80% de las asistentes mujeres y un 20% de hombres.

Esto nos da una primera valoración en el sentido de las preocupaciones de mujeres y hombres en las zonas rurales, como podemos observar el cuadro siguiente, obtenido tras la realización del ASEG, sobre jerarquía de prioridades, con mujeres y hombres. El objetivo de esta herramienta es conocer los problemas más importantes de los distintos miembros de la comunidad, lo cual permite comparar prioridades. Pone de relieve las diferencias y coincidencias entre los problemas prioritarios de los hombres y las mujeres.

Para su realización se han hecho dos grupos, uno de hombres y otro de mujeres, y una vez concluida la herramienta se ponen en común los resultados de la misma. Dado que la mayor parte eran analfabetos/as, se dota a cada participante de tres cartulinas, una roja, que representa lo más importante en la escala de prioridades, otra naranja, que representa la importancia media, y finalmente una cartulina verde para representar lo menos importante. Estos fueron los resultados:

Grupo de Hombres sobre jerarquización de prioridades

Cartulina roja	Cartulina naranja	Cartulina verde
Electricidad	Ambulancia	
Agua	Fábricas(empleo)	
empleo	Alfabetización	
Transporte		
Enfermedades de los cultivos.	Colegio de secundaria	

Grupo de Mujeres sobre jerarquización de prioridades

Cartulina roja	Cartulina naranja	Cartulina verde
Educación para los niños/as	Formación profesional	Guardería
Electricidad y agua	Enfermedades de los niños/as.	Enfermedades del Ganado y los cultivos.
Alfabetización	Transporte público	Formadora para las mujeres
Centro de salud	Horno	Un centro donde reunirse
Colegio de secundaria	Ambulancia	
Empleo		

A la luz de estos datos podemos evaluar que las prioridades de las mujeres se centran más en el acceso a mejoras que tienen que ver con las inversiones en capital humano, siendo este sus hijas e hijos y ellas mismas.

Así mismo estas valoran elementos como la participación, al reclamar la existencia de un centro para reunirse, mientras que entre el grupo de hombres la participación o el asociacionismo no es prioritario, al gozar estos de espacios de reunión tradicionales, como son los cafés, donde las mujeres tienen vetada la entrada en las zonas rurales.

Ambos grupos coinciden en la importancia de colegios de secundaria, ya que en las siete comunas rurales de Assilah solo existen dos colegios de secundaria, una en Sahel Chamali y otro en Khalua, siendo el resto de primaria. Este es uno de los motivos por los que el proyecto ha cobrado tanta importancia, ya que, entrevistada esta evaluadora con grupos de padres y madres, veían la residencia como el único medio para que sus hijas pudieran continuar sus estudios, dadas las condiciones económicas precarias de la mayoría. Más allá de las cuestiones económicas, los padres y madres también argumentaban que la Residencia es un espacio donde las hijas están “vigiladas”, lo cual vuelve a poner de manifiesto la desigualdad estructural de género, pues esta *vigilancia*, “sine quantum” en el caso de las niñas, no es una prioridad a la hora de enviar a un hijo varón a estudiar fuera del aduar. Una vez más las relaciones de género condicionan los comportamientos y las oportunidades de unos y otras.

Esta evaluadora preguntó al grupo de mujeres y hombres, aleatoriamente reunido, con quien mantuvimos la reunión sobre su percepción a propósito de la intervención en sensibilización para la igualdad de oportunidades, coincidiendo todo el grupo en el aprendizaje de nuevos conceptos que les han hecho reflexionar sobre su forma de vida. Los hombres en general se mostraron especialmente participativos y partidarios del ejercicio de los derechos de las mujeres, aunque destacamos que la asistencia de hombres ha sido muy minoritaria, constituyendo este algo más del 15% del total de asistencia a las tres reuniones planteadas. Estas reuniones se han realizado en las comunas de Sahel Chamali, Briex, Dar Chaoui y Sidi Yamani. En las Comunas de Mezla, Khalua y Zinnat hemos recibido los informes de los/as facilitadores/as, ya que no fue posible reunir a las asociaciones de padres. Estos informes mantienen la misma línea que los obtenidos a través de la observación directa.

El inicio de esta participación en la sensibilización fue un poco complicada, ya que hubo que negociar con los hombres el que permitieran a las mujeres asistir. Las mujeres por su parte también están muy reticentes a la participación, pues no sabían exactamente de qué

se trataba. Las primeras reuniones tuvieron escasa asistencia, aumentando progresivamente el número de participantes a través del boca a boca entre vecinos/as.

Las mujeres han destacado lo importante que para ellas ha sido la información sobre la violencia de género y sobre la nueva Mudawana, agradeciendo mucho la presencia de las facilitadoras y reclamando su presencia de forma permanente. Las mujeres han encontrado espacios de reflexión con los que antes no contaban y solicitan que puedan mantener reuniones donde no haya presencia de hombres, sobre todo aquellas que son en torno a la violencia de género y a los derechos de las mujeres.

Los facilitadores han detectado, a partir de esta campaña, numerosos casos de violencia de género, en los que las mujeres solicitan información sobre los recursos de los que pueden disponer para vencer su indefensión. Ampliaremos información sobre esta cuestión en el apartado impacto de género.

La valoración de la participación de la ciudadanía es muy positiva, especialmente por los efectos multiplicadores de la misma, de los que hablaremos en el análisis del impacto.

Las internas de la Residencia:

Listado de las Residentes:

R	Nombre completo las alumnas internas en la Residencia Assilah. Año escolar 2008/2009	Nivel
1	NAJUA BENALLAL	BAC
2	WAFAE EL ARAIBI	BAC
3	FATIMA ZAHRAE EL CHARKAOUI	BAC
4	SAKINA EL SARRARFI	BAC
5	SANAE AJNAH	BAC
6	MALIKA EL MAKRAOUI	BAC
7	RACHIDA BEN ALI	BAC

Evaluación Ex post Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en materia de educación, mediante la creación de una residencia de estudiantes para mujeres jóvenes y adolescentes, procedentes del medio rural

8	HAMIDA BEL MEIKI	BAC
9	ZAINAB ADDACHRAOUI	BAC
10	SANAE EL ALAMI AL WAHABI	BAC
11	ASMAE BEL KOUCHIYA	BAC
12	TAMOU AL HACHLOUFI	BAC
13	HAJAR KHAROUN	BAC
14	HAJAR CHARIF	BAC
15	FATIMA CHARKAOUI	BAC
16	LOUBNA CHENTOUF	BAC
17	RAJAE CHAKIR	BAC
18	ZAKIYA BOULIFA	BAC
19	HANAE ASSIFAR	BAC
20	FATIMA ZAHRAE AASSIFAR	BAC
21	SAIDA BOULUFA	BAC
22	NAJOUA EL BOULIFI	BAC
23	LEILA EL BOULIFI	BAC
24	MAHIRA BADEE	BAC
25	MARYAM EL HAIMOD	BAC
26	NISAM EL DRIYA	BAC
27	JAMILA EL RABATI	BAC
28	HAMIDA OULAD LE HAJ EL ARBI	BAC
29	SAKINA HAINAT	BAC

Evaluación Ex post Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en materia de educación, mediante la creación de una residencia de estudiantes para mujeres jóvenes y adolescentes, procedentes del medio rural

30	NAJOUA EL BOULIFI	BAC
31	SAKINA BEL M'AIZA	BAC
32	JAOUHAR ASWIDKA	BAC
33	AHLAM EL LAOUAH	BAC
34	TOURIA EL GHAILOUNI	BAC
35	MARYAM EL DARSS	BAC
36	FATIMA EL HAIMAR	BAC
37	ZAHRA AJDAIEA	BAC
38	SAEDIA BOUMEDI	BAC
39	SANAE EL HACHLOUFI	BAC
40	NADIA ARAHMAN	BAC

El proceso de selección de estudiantes pensionadas lo realizó la Delegación de Educación de Tánger. Previamente se había realizado una campaña de información en todos los colegios rurales de las 7 Comunas de Assilah para dar a conocer el recurso y los canales oficiales para solicitar la matriculación. MZC no pudo intervenir en esta selección, aunque solicitó a la delegación su participación en el proceso de selección de las estudiantes beneficiarias. Preguntada la ONGD cuál era el interés en su participación, esta argumenta que se fundamentaba en el conocimiento que los facilitadores tienen del terreno y en que la entidad lleva trabajando una década en las zonas rurales de Assilah y es conocedora de la realidad de algunas familias.

7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS:

Vamos a considerar 6 criterios evaluables para los resultados obtenidos: La eficacia, la eficiencia, la pertinencia, la sostenibilidad, la apropiación y el impacto.

a. Eficiencia:

Con este criterio vamos a medir la relación y coherencia entre el objetivo específico y los resultados, así como su grado de cumplimiento desde la consideración de los indicadores propuestos.

Partimos del siguiente cuadro:

Objetivo Específico	Resultado	Indicadores
<p>Fortalecer las capacidades de las mujeres en el ámbito de la educación formal, mediante la construcción de una residencia de estudiantes para adolescentes y jóvenes.</p>	<p>R1. 40 niñas están pensionadas en la Residencia y matriculadas en centros de formación de Assilah.</p> <p>R2. Los maestros y maestras de las escuelas rurales del círculo de Assilah están formados y sensibilizados en materia de igualdad de oportunidades y queda establecido un protocolo para transversalizar el enfoque de género en las aulas.</p> <p>R3. Los niños y las niñas escolarizados en escuelas rurales están sensibilizados sobre igualdad de oportunidades y derecho a la educación.</p> <p>R4. La población de las siete comunas rurales de Assilah está informada y sensibilizada sobre igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres y el derecho a la educación.</p> <p>Hemos reducido los índices de absentismo escolar, especialmente de las niñas.</p>	<p>Para R1. el edificio construido y habilitado para su uso antes del mes 9 del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> - La residencia ha cubierto sus 40 plazas en su primer año escolar de funcionamiento. <p>Para R2. Los maestros y maestras han mostrado su interés por la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ponen en práctica los conocimientos aprendidos antes del fin del proyecto. <p>Para R3. Los niños y niñas han aumentado su conocimiento y sensibilización sobre la igualdad de oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los niños y niñas han emprendido al menos 10 iniciativas a favor de la equidad antes del fin del proyecto. <p>Para R4. Los padres y las madres han aumentado su información y sensibilización sobre la importancia de la educación antes del fin del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se reduce el absentismo escolar a partir del año 1 una vez concluido el proyecto.

La lógica de intervención del proyecto está bien formulada, siendo los objetivos y resultados previstos coherentes con el diagnóstico previo y con la intervención que se pretende realizar.

La lógica de intervención podrían haberse resumido en dos bloques de resultados, siendo uno el referente a la construcción y habilitación del edificio para su uso y otro el referido a la sensibilización y educación para la igualdad de oportunidades. No obstante esta evaluadora va respetar el diseño original, dada su operatividad y mayor facilidad para el análisis.

El objetivo Global: *Combatir la pobreza y especialmente su feminización en las 7 comunas rurales del círculo de assilah, acortando la brecha de desigualdad de género*, es difícil de medir en el marco del proyecto, lo cual no entra en contradicción con lo anteriormente dicho, ya que este objetivo es la tendencia a la cual deben encaminarse las intervenciones y, consultada la ONGD que encarga la evaluación informan que la intervención forma parte de un programa integral en la zona, a medio-largo plazo, por lo cual la medición de dicho objetivo hay que hacerla considerando el global de las intervenciones vinculadas al programa. Esta evaluadora ha cotejado la información, verificando que MZC lleva trabajando una década en la zona de intervención con acciones multisectoriales a favor de acortar la brecha de desigualdad de género, especialmente en el ámbito de la gobernanza democrática (sociedad civil y participación ciudadana), en la alfabetización, en la educación formal y en los sectores productivos; no obstante por las características de esta evaluación no podemos medir el desempeño global de MZC en la zona de influencia del proyecto, motivo por el cual mantenemos que en el marco de la acción el objetivo global, aún estando bien formulado y siendo coherente con el objetivo específico y con los resultados, no es posible medirlo en el marco del proyecto.

Sin embargo, si estamos en condiciones de afirmar que el proyecto va a contribuir a minimizar los efectos de la feminización de la pobreza, en cuanto aporta instrumentos para la formación y el empoderamiento de las mujeres, ya que la educación es una de las inversiones de futuro en capital humano más seguras y firmes a corto-medio-largo plazo, cuyos efectos podrán verse con mayor claridad en la generación siguiente.

Consideremos así mismo que el primer requisito para ingresar en la Residencia es pertenecer a una familia sin recursos económicos y tener un buen expediente académico, con lo cual se está primando a aquellas niñas que, por razón de la pobreza familiar, no podrían seguir sus estudios por tener que salir del aduar.

El objetivo específico: *Fortalecer las capacidades de las mujeres en el ámbito de la educación formal, mediante la construcción de una residencia de estudiantes para adolescentes y jóvenes*, vinculado al resultado 1 es coherente y está bien formulado y es susceptible de ser medido, contando con datos aportados por la Delegación de Educación de Tánger, más allá de lo que pueda ser la observación directa del edificio de la Residencia construido, habilitado y ocupado por 40 niñas, ya que en esta cuestión conviene considerar no solo los indicadores cuantitativos, sino también indicadores más cualitativos, relativos a los impactos de la intervención, de los cuales hablaremos más adelante.

Efectivamente las mujeres ven fortalecidas sus capacidades al acceder a niveles de estudios más avanzados que les permitirán, a algunas de ellas, ir a la Universidad o realizar estudios profesionales para desempeñar profesionalmente un trabajo.

Entrevistadas un grupo de las Residentes, escogidas de forma aleatoria, todas coincidían en la ventaja que supone para ellas continuar su ciclo de estudio y destacaban sus propósitos de seguir avanzando y poder acceder a estudios universitarios. Preguntadas por las limitaciones que podrían tener para acceder a estudios superiores, coincidían en que estas residen en las reticencias de la familia (en las zonas rurales, mas enclavadas, se continua primando los estudios de los varones) y la situación económica.

Entrevistado el Director de la Residencia sobre las calificaciones de las residentes, manifiesta que todas han pasado bien su curso, con notas por encima de la media. Consideremos que uno de los requisitos para ingresar en la Residencia, como hemos señalado más arriba, es tener un buen expediente académico.

Por lo expuesto consideramos que en su vinculación con el Resultado 1 el proyecto tiene una eficacia muy alta, ya que la Residencia es un recurso permanente que anualmente acogerá a 40 niñas que, en ausencia de este recurso, no podrían continuar sus estudios, lo que las condena a permanecer en sus aduares y reproducir las normas del dominio patriarcal, que las relega a los puestos de cola en la escala social. Es decir, el cumplimiento del Resultado 1 contribuye a fortalecer las capacidades de las mujeres en la zona de influencia del proyecto.

En cuanto a los resultados 2, 3 y 4 esta evaluadora considera que se han cumplido en mayor o menor medida y que los tres están interrelacionados y son coherentes con el objetivo específico, ya que para aumentar las capacidades de las mujeres no basta con realizar acciones que tengan que ver con la cobertura de las necesidades prácticas de género, también es necesario trabajar acciones más estratégicas que enfatizan en el cambio de mentalidad de los hombres y de las mujeres para conseguir acortar la brecha de desigualdad. Es en este sentido que analizamos la eficacia de los resultados 2, 3 y 4, los cuales, aún no habiendo alcanzado un grado muy alto de cumplimiento, si han sido muy eficaces, ya que han contribuido a crear en las comunas estados de opinión sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de oportunidades de estas con respecto a los hombres. También debemos considerar la eficacia de esta acción en cuanto a la toma de conciencia de las mujeres de su situación de desigualdad y como esta no es ni natural, ni universal, ni inmutable, sino que es una realidad producto de una forma particular de concebir las relaciones de género y que puede ser modificada en el seno de las comunidades. Esto ha sido altamente eficaz si consideramos que para el empoderamiento, el primer paso debe ser la toma de conciencia de la situación propia y la voluntad de querer superarla.

Los Indicadores de Resultado se han cumplido en mayor o menor medida en el marco del proyecto y todos son medibles y cuantificables. El indicador sobre la reducción del absentismo escolar no es posible medirlo en el tiempo de duración del proyecto, ya que este particular será uno de los impactos futuros del proyecto.

Así mismo, el resto de los indicadores tiene un cumplimiento medio y medio-alto, salvo el indicador 1 que está cumplido en su totalidad.

En el caso del indicador 3, que señala las acciones que los niños y niñas emprenderían como iniciativa suya para visibilizar la igualdad de oportunidades, no llega al 50%, pues únicamente se han realizado por parte de esta población tres actividades. Consideramos es necesario tiempo para su interiorización y maduración; y especialmente continuar el trabajo de sensibilización con los niños y niñas.

Todas las Fuentes de Verificación están disponibles y son accesibles.

Presentamos a continuación una tabla con los indicadores y el grado de cumplimiento estimado por esta evaluadora:

indicadores propuestos	% cumplimiento
<p>Para R1. El edificio construido y habilitado para su uso antes del mes 9 del proyecto</p> <p>- La residencia ha cubierto sus 40 plazas en su primer año escolar de funcionamiento.</p>	100%
<p>Para R2. Los maestros y maestras han mostrado su interés por la materia</p> <p>- Se ponen en práctica los conocimientos aprendidos antes del fin del proyecto.</p>	70% 20%
<p>Para R3. Los niños y niñas han aumentado su conocimiento sensibilización sobre la igualdad de oportunidades.</p> <p>- Los niños y niñas han emprendido al menos 10 iniciativas a favor de la equidad antes del fin del proyecto.</p>	70% 30%
<p>Para R4. Los padres y las madres han aumentado su información y sensibilización sobre la importancia de la educación antes del fin del proyecto.</p> <p>(Reformulamos este indicador de la siguiente manera: los ciudadanos y ciudadanas han aumentado su información y sensibilización sobre la importancia de la educación antes del fin del proyecto)</p> <p>- Se reduce el absentismo escolar a partir del año 1 una vez concluido el proyecto.</p>	60% No medible en el marco del proyecto

Las actividades propuestas para alcanzar los resultados se han presentado en 4 bloques, al igual que los Resultados, aunque, en el mismo sentido que comentábamos en el caso de los resultados, podrían haberse distribuido en dos, siendo uno la construcción y habilitación del edificio y otro la sensibilización y la educación para la igualdad. La opción tomada por MZC para el diseño, como hemos señalado con los resultados, facilita el análisis pormenorizado. Las actividades 2, 3 y 4 se refieren al segundo bloque, yendo dirigida cada una de ellas a un sector de población dentro de la comunidad escolar: Padres y madres, profesorado y alumnado.

El motivo de esta desagregación es que con cada uno de los colectivos beneficiarios se trabaja una metodología diferente y se persiguen distintos objetivos, por lo cual no era viable aunar criterios en una sola actividad y un único resultado, como se puede observar en la batería de indicadores propuestos.

Los indicadores de proceso para ir midiendo durante el seguimiento el logro de las actividades están bien formulados y es destacable la mención que se hace a los indicadores de proceso y los de resultado de forma desagregada, lo cual permite medir el progreso de las actividades en el marco del proyecto y ver si se han ido desarrollando en tiempo y forma.

En cuanto a las actividades, destacar lo que han llamado “Gym khana por la igualdad”. El objetivo de la misma ha sido conseguir que los niños y niñas vivencien algunas situaciones de desigualdad para que se posicionen ante la desigualdad de género y contribuyan activamente en la solución: la equidad de género. En todas las actividades las facilitadoras han evitado la competición, y han buscado una construcción colectiva en favor de la igualdad. Este tipo de actividades, donde se promueve sentir-pensar-actuar en los niños y niñas, han sido muy eficaces para alcanzar el resultado 3, fortaleciendo de este modo el objetivo del proyecto.

Destacable es así mismo por su eficacia la actividad no prevista en la formulación y realizada, para evitar el Absentismo escolar. Esta serie de actividades sobre el problema del abandono escolar en edad temprana y en edad avanzada, especialmente de las niñas ha tenido un considerable nivel de eficacia para concienciar sobre los riesgos de este abandono, habiéndose promocionado debates en los aduares con una participación de 180 niños/as (niñas el 55%) en el marco de talleres lúdico-participativos.

Por otro lado se plantearon debates abiertos sobre la cuestión del abandono escolar donde contaron con la participación chicas/chicos jóvenes, mujeres y hombres y profesores/as de los colegios rurales. Se debatió sobre la participación de los padres y madres en la comunidad escolar y del papel de estos para animar a sus hijos e hijas a no abandonar la escuela.

En las reuniones que esta evaluadora ha podido mantener con hombres y mujeres de las comunas ha salido esta actividad como importante para ellos/as, al hacerles reflexionar sobre la importancia de la educación para superar la pobreza y la desigualdad.

Consideramos pues que la sensibilización y la educación para la igualdad en cualquiera de sus formas es una medida eficaz para el cumplimiento del objetivo del proyecto, ya que, como decíamos más arriba, las cuestiones estratégicas de género son fundamentales para ir modificando los comportamientos adquiridos y participar de las formas culturales propias desde la perspectiva de la equidad.

b. Eficiencia:

Con el principio de eficiencia pretendemos medir si los resultados obtenidos, sean estos cualitativos o cuantitativos, se derivan de una buena utilización de los insumos (recursos, inputs) disponibles para ello.

En la tabla que a continuación de detalla podemos ver el coste del proyecto por partidas:

Recursos	Junta Andalucía	MZC	Socio Local	Coste Total Proyecto
AI. Terrenos			60.000,00	60.000,00
AII. Construcción	72.500,00			72.500,00
AIII.1. Equipos	58.478,40	7.200,00	8.030,00	73.708,40
AIII.2. Suministros	741,00		5.079,40	5.820,40
AIV. Personal local	32.950,00	14.400,00	8.820,00	56.170,00
AV. Personal Expatriado	69.440,00	0,00		69.440,00
AVI. Viajes y estancias	4.285,58			4.285,58
AVII. Funcionamiento	7.200,00			7.200,00
AVIII. Fondo rotativo				
AIX. Gastos identificación	2.100,00			2.100,00
AX. Gastos evaluación	4.390,06			4.390,06
AIX. Imprevistos/Inflac.				
C.DIRECTOS	252.085,04	21.600,00	81.929,40	355.614,44
CINDIRECTOS	22.687,65			22.687,65
TOTAL	274.772,69	21.600,00	81.929,40	378.302,09

El proyecto es una iniciativa social, cuya mayor inversión y productividad futura es en capital humano, difícil de medir desde el punto de vista de un análisis coste-beneficio. Hemos optado por realizar un análisis coste-eficacia para poder medir la eficiencia del proyecto. Consideramos como único elemento a evaluar el objetivo específico, que podemos resumirlo como: *Aumento de las capacidades de las mujeres rurales de Assilah a través de su acceso a la educación formal de grados superiores.*

Una vez resumido el objetivo, marcamos un indicador de evaluación: *Número de estudiantes en la Residencia en los próximos 15 años cursando sus estudios*. Fijamos el marcador en 15 años porque es el tiempo mínimo que, según requerimiento del cofinanciador de esta iniciativa, AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo) este es el tiempo mínimo fijado de afectación de los bienes inmuebles al objetivo por el cual se realizó el proyecto.

Ahora tomamos el presupuesto del proyecto, eliminando del mismo los costes indirectos y la aportación valorizada del terreno que hizo la Delegación de Educación de Tanger. Esto nos da una cantidad de **292.614,44 €**.

En los próximos 15 años pasarán por la Residencia (incluido el año 1) 600 estudiantes; lo cual supone que, si dividimos la cantidad expresada arriba entre 600, obtenemos el coste de cada chica en la Residencia, siendo este de 492,69 €. Considerando que las niñas están 10 meses al año en la Residencia, cada mes las niñas suponen un coste de 49,269 €. Desde este análisis consideramos que la eficiencia de la intervención ha sido aceptable.

Sin embargo el cálculo no es exacto, ya que en este proyecto se ha invertido una cantidad de dinero considerable para conseguir los resultados relativos a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. El coste gastado en esta actividad es el 30% aproximadamente del coste directo del proyecto detallado anteriormente. De tal manera que debemos restar al total considerado 87.784,33 €. Siendo el coste final por niña y año de 346,38 €; 34,64 € mensuales por niña en los próximos 15 años.

Si comparamos con el coste de las Residencias e Internados privados la eficiencia está más que justificada, ya que la media de estas está en Marruecos en unos 1.200-2.000 DH. Por mes (120-200 €), las mas económicas; Mientras que las Residencias del Estado, aún siendo públicas también suponen un coste para los alumnos, en torno a los 700 DH por mes (70 €).

Para llegar a este análisis, a selección del criterio de comparación se ha discutido y debatido con MZC y con el socio local, además de la observación directa solicitando costes comparativos. Aún así hemos tenido en cuenta los márgenes de error en la valoración de los costes.

En cuanto al indicador elegido para medir los resultados obtenidos consideramos que ofrece una respuesta satisfactoria respecto del criterio que evaluamos. La elección de este indicador ha sido discutida previamente con MZC y con el socio local del proyecto.

Así mismo se ha podido debatir de forma concreta y rigurosa cómo sería la situación sin la intervención; en opinión de esta evaluadora sin la intervención no hubiera sido posible que las 40 chicas que han superado el curso escolar en la Residencia hubieran podido continuar sus estudios.

En cuanto a las actividades de sensibilización si se hubiesen podido realizar sin la intervención de este proyecto, pero tal vez el impacto hubiese sido diferente.

Concluyendo este criterio considerando que el nivel de eficiencia, como ya hemos mencionado ha sido aceptable.

Más allá de consideraciones en el orden económico entendemos que la pregunta clave en este proyecto es ¿Hasta qué punto una inversión económica, de mayor o menor calado, puede incidir directamente para mejorar la situación de las mujeres desde el análisis de género?. La respuesta es obvia. Una inversión económica puede mejorar una situación puntual, pero por si sola no será un motor de avance hacia la equidad. Es necesario operativizar metas que identifiquen y promuevan los intereses estratégicos de género en los hombres y en las mujeres; así como establecer indicadores claros que midan la media en la que la brecha de desigualdad avanza, se estanque o se acorta con las acciones propuestas. En este sentido la eficiencia del proyecto desde un análisis coste-eficacia, debe también ser evaluada como el grupo de medidas que en el seno del proyecto se han puesto en marcha para estas cuestiones. De ahí la importancia que cobran en el proyecto las actividades de sensibilización desde el punto de vista de la eficiencia, pues son las acciones en las que económicamente menos se ha invertido, pero el producto que en el futuro podamos extraer de ellas, será una de las piedras angulares para fomentar en las mujeres y en los hombres actitudes positivas para la construcción de relaciones de género más justas e igualitarias.

c. Pertinencia:

Mediante el análisis de la pertinencia estamos evaluando si la intervención se ha ajustado realmente a las prioridades de la comunidad con la que se ha trabajado y se ha respondido a las necesidades en la medida que los beneficiarios/as esperaban.

La pertinencia es una medida que debe ser tomada en cuenta desde la identificación de la propuesta, ya que de ello depende en gran medida la sostenibilidad y la apropiación del producto resultante de la misma.

Analizada la documentación disponible sobre el diagnóstico previo y entrevistados los agentes interesados podemos decir que la intervención ha sido pertinente, ya que respondía a una solicitud de los beneficiarios, a propósito de una necesidad en su escala de prioridades ocupaba los primeros puestos.

A partir de ahí vamos a evaluar la pertinencia de los resultados y de los indicadores y fuentes de verificación.

El resultado 1: *Construcción y habilitación de una Residencia para mujeres jóvenes estudiantes*, arroja una elevada pertinencia, ya que se ha ajustado en toda medida a la previsión inicial, hecha en base a los requerimientos de los futuros usuarios de la misma y a los gestores del servicio.

Entrevistadas las Residentes, estas admiten que la Residencia es lo que esperaban y más de un 40% de las niñas dice que está por encima de sus expectativas.

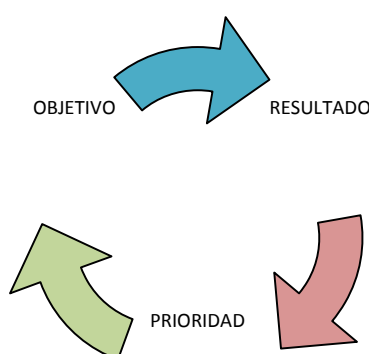
Del mismo modo la delegación de educación, socio local, muestra su satisfacción con el edificio, el mobiliario y los servicios complementarios.

La pertinencia de este Resultado encuentra su fundamento en la necesidad objetiva de un servicio social semejante, el cual ya había sido anteriormente reclamado por los presidentes de las Comunas, como una demanda ciudadana.

Al interior de la Residencia destacamos dos servicios que responden a una necesidad que, en el mundo rural, se está convirtiendo en una nueva brecha de desigualdad respecto a las zonas urbanas; esto es el acceso a las nuevas tecnologías.

Con respecto a las prioridades del gobierno de Marruecos la intervención se enmarca dentro del fortalecimiento el sector de la educación según aparece en la “Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano (INDH)” del Reino de Marruecos, aprobada en Septiembre de 2.005, y en el “Programa Najah 2.009-2012” para la Reforma educativa, aprobada en Junio de 2.008. Ambos documentos registran a la educación como la segunda prioridad gubernamental, tras la integridad Nacional.

Podemos expresar gráficamente la pertinencia de la siguiente manera:



d. Sostenibilidad:

Evaluar la sostenibilidad requiere reflexionar sobre las posibilidades que tiene el proyecto de mantenerse en el tiempo, una vez concluida la ayuda externa.

El proyecto presenta durante la fase de evaluación un alto nivel de sostenibilidad, como ha podido comprobar esta evaluadora. Es sostenible porque ha entrado a formar parte de la red de Residencias del Ministerio de Educación de Marruecos, de manera que tiene una asignación anual aprobada por el gobierno para sufragar los gastos de mantenimiento. Estos gastos son básicamente de funcionamiento (luz, agua y limpieza) y de personal, con una sola persona contratada para la Residencia, siendo esta la Gobernanta, que es la encargada de “vigilar” a las niñas, especialmente por las noches.

La Residencia tiene un dormitorio habilitado para esta trabajadora a requerimiento del Socio Local.

Respecto a la sostenibilidad de los resultados de sensibilización y educación para la igualdad, esta tiene algunas dificultades, pues esta evaluadora no tiene seguridad en que el personal docente de las escuelas rurales soporte las actividades propuestas como parte del Currículum escolar. Ciertamente tampoco ellos/as, ya que es la dirección del colegio quien decide este particular y mas allá de la dirección está el criterio de la Delegación, entidad que no nos ha aclarado esto.

Para asegurar la educación en valores es fundamental un trabajo de continuidad con el mismo grupo meta, de este modo se puede ir midiendo el impacto de las acciones en lo cotidiano. Sería recomendable poder continuar el trabajo emprendido en las escuelas, tanto con el personal docente como con el alumnado.

e. Impacto:

La evaluación de impacto supone reflexionar sobre los efectos conseguidos por el proyecto por encima del cumplimiento de los resultados y del objetivo.

A lo largo del proceso de evaluación son varios los impactos que hemos identificado, aunque debo decir que los impactos son elementos que si bien los encontramos en el corto plazo, son más susceptibles de presentarse en el medio plazo, una vez que los conceptos, criterios o productos del proyecto se han asentado en cada uno de los beneficiarios/as y han sido interiorizados por estos/as.

En el caso del proyecto me he centrado en los impactos cualitativos, que aún siendo de difícil medición, si es importante reflexionar sobre su importancia para el desarrollo.

Los impactos del Resultado 1 son los más visibles e inmediatos, porque en principio de lo que se trata es de evaluar algo contable, tangible y visualmente fácil, que antes de la intervención del proyecto no existía y que se acompaña de unos indicadores medibles. Esta es la primera mirada.

Pero si abundamos en ese primer resultado conviene entrar en el análisis de lo que supone para una joven rural, perteneciente a un entorno familiar económicamente precario, participar de los beneficios de un sistema social cuya red de servicios públicos en educación, salud, servicios sociales, etc. es insuficiente para cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos/as. Siendo esto en las zonas rurales mucho más severo, hasta el punto de que las escuelas de las que provienen estas niñas carecen todas de agua o al menos esta no está disponible para lavarse, beber o utilizar en las letrinas; y una buena parte de esas mismas escuelas no tiene luz eléctrica. Las distancias hasta las mismas suelen ser largas, por la dispersión de las viviendas en el mundo rural y por la insuficiencia de escuelas, de manera que hay niñas que nos informan que diariamente caminaban cerca de tres horas para ir a la escuela y otras tantas para regresar a su casa.

A partir de este somero análisis identificamos dos impactos hablando con las chicas beneficiarias de la Residencia:

- Impacto 1: La constatación de que “otro mundo es posible”. Dicho así puede parecer un resultado poco entendible, me explico: hasta el momento de ingresar en la Residencia su mundo se centraba en su pequeño aduar, en su familia y en su entorno inmediato que se presenta como inamovible. Ahora saben que hay otras posibilidades a las cuales pueden acceder y si bien es cierto que una buena parte de estas niñas se dejan llevar por la inercia de los acontecimientos, hay otra parte en las que esta nueva situación genera un pensamiento crítico que les pertenecerá el resto de su vida: aunque las circunstancias las obligasen a dejar los estudios y tuviese que volver a sus casas y reproducir las normas del dominio, sabrían que la posibilidad de salir existe y que en parte depende de ellas.
- Impacto 2: La apuesta sobre su futuro: Ya no se trata únicamente de aumentar sus capacidades a nivel de aprendizaje de materias curriculares; las chicas aprenden también a planificar sus vidas desde sí mismas, haciendo planes sobre su futuro profesional.

En la población en general enunciamos los impactos contemplados a partir de la intervención del proyecto:

- Impacto 3: Creación de estado de opinión sobre la igualdad de oportunidades y los Derechos Humanos: Hasta la intervención del proyecto nunca habían oído hablar ni de DDHH ni de igualdad de oportunidades. Mucho menos el planteamiento de que la Igualdad entre los hombres y las mujeres es un DERECHO que la propia Constitución Marroquí reconoce.

La importancia de crear estado de opinión es que la ciudadanía tiene la posibilidad de reflexionar sobre su situación actual en función de la correlación de fuerzas que le rodea; y de proponer situaciones alternativas que supondrían una mejora sobre la situación de partida. Esto es fundamental para el desarrollo comunitario y para propiciar una verdadera apropiación de los beneficios del desarrollo, apropiación que vulnere el esquema de ARRIBA-ABAJO, para proponer modelos horizontales de apropiación democrática.

- Impacto 4: Toma de conciencia por parte de las mujeres de su situación de desigualdad: Desde la teoría del empoderamiento el primer paso para alcanzar la superación de la desigualdad es la toma de conciencia de su situación de desiguales por parte de las mujeres, y de que esta desigualdad no es natural; sino que responde a unos modelos socialmente contruidos desde patrones de subordinación de las mujeres a los hombres. Las mujeres se reconocen como capaces y apuestan por negociar espacios de decisión, que se inician en el seno de las unidades familias y llegan hasta las instituciones, pasando por la comunidad. Este impacto es realmente positivo y contribuirá a avanzar en el desarrollo, al tener conciencia las mujeres de que sus funciones en la sociedad se han construido en base a esos patrones adquiridos y no atendiendo a sus capacidades. Llegados a este punto, en el que las mujeres toman conciencia de su situación, cabría preguntarse ¿Y ahora qué?. Cuya respuesta requiere analizar un 5º impacto.

- Frustración por parte de las mujeres al no tener cerca espacios sociales que puedan atender sus requerimientos: A lo largo del proceso de evaluación he podido comprobar cómo las mujeres, que en un primer momento se han mostrado muy animosas con lo aprendido en los talleres y con el proceso de deconstrucción de su identidad de género que en ellas se ha ido operando, cuando reflexionan sobre su situación actual, sienten una gran impotencia y frustración. Ha sido especialmente destacable en aquellas mujeres que han acudido a los talleres sobre violencia de género, entendida esta una conculcación de los derechos de las mujeres, de los derechos humanos. Una vez que concluyeron los talleres un buen número de mujeres visitaron en privado a la facilitadora del proyecto en sus aduares, que estaba en uno de los Centros Cívicos de las Comunas durante unas horas al día para atender a las mujeres en sus informaciones. Las facilitadoras informaban a estas mujeres sobre los recursos que el gobierno de Marruecos pone a su alcance, como los centros de escucha de Tánger. Pero para ellas Tánger está demasiado lejos (en el sentido más conceptual del término lejos) y reclaman algún servicio de atención en sus comunas, que permita la defensa de estas ciudadanas, frente al delito que se está cometiendo en sus personas.

f. Impacto de género

Evaluar el impacto en función del género significa comparar y valorar las relaciones de género que se operan entre el grupo meta en el momento del inicio de la intervención y en qué medida el proyecto introduce elementos de transformación, o no, con respecto a las mismas.

Antes de abordar el análisis de impacto es fundamental señalar dos cuestiones:

- Este proyecto ha sido identificado y diseñado teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- Esta evaluación ha intentado transversalizar las cuestiones de género a lo largo del documento.

Entraremos ahora a analizar cuestiones que deben ser tenidas en cuenta desde el análisis de impacto de género, para lo cual presentaremos unas matrices de la planificación de género que nos dan cuenta de la situación de la cual partimos. A continuación incluyo la matriz de actividades e ingresos, la matriz de toma de decisiones y la matriz de posición sociopolítica de mujeres y hombres.

Matriz de triple roles (+ uno)

ROL	MUJERES	HOMBRES
Rol Reproductivo	Criar y educar a los hijos e hijas; hacer la comida; ir a por leña; cuidar el huerto familiar; cuidar el ganado familiar; ordeñar las vacas; hacer queso; tejer y coses.	Reparar la bomba de agua si esta se estropea. Cuidar el ganado.
Rol Productivo	Coser ropa para otras mujeres. Vender queso en el mercado.	Vender en el mercado los productos de la huerta y del ganado. Trabajar por cuenta ajena en el sector informal. Trabajar en el funcionariado (2 hombres)
Rol Comunitario	Preparar la fiesta de circuncisión de los niños; prepara las bodas; prepara las comidas de las fiestas (Laid, Ramadam...); Limpiar la escuela; limpiar el centro cívico. Ir a alfabetizarse	Prepara los funerales Asisten a las reuniones del Ayuntamiento para alguna cuestión puntual.
Rol en la sociedad en general (representación política)	Ir a las reuniones de la asociación de mujeres. Las mujeres del grupo carecen de representación política.	Dos de los participantes son representantes políticos electos en el Ayuntamiento. El resto carecen de representación política.

Para esta herramienta se trabajó con un grupo de 30 mujeres y 11 hombres, que realizaron la matriz de forma desagregada.

Esto se acompañó de un reloj de rutina diaria, en el que las tareas se trasladaron a tiempo empleado y remuneración por el empleo del tiempo. A continuación presentamos este perfil:

Perfil de actividades e ingresos

Perfil de actividades e ingresos <i>(especificado para nivel doméstico y comunitario)</i>	Horas/Día ♀	Ingresos ♀	Horas/Día ♂	Ingresos ♂
T. Reproductivo	9 horas.	0	2 horas	0
T. Productivo <i>(Esta actividad es realizada por el 35% de las mujeres. El resto carecen de un ingreso)</i>	4 horas	20HD	8 horas	70 DH
Actividades socioculturales	1 horas	0	3 horas	0
Ocio/tiempo libre	2 horas	0	4 horas	0

Como podemos ver la carga de trabajo de las mujeres es mayor que la de los hombres y perciben un ingreso muy inferior. La respuesta a esta desigualdad está en la manera de construir las relaciones de género, que se hacen sobre la base de los estereotipos, por lo cual las potencialidades y capacidades de los hombres y las mujeres no se aprovechan para el desarrollo, sino que se perpetúan roles que socaban cada vez más la brecha de desigualdad de género.

A continuación presentamos el perfil de acceso y control a los recursos:

Evaluación Ex post Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en materia de educación, mediante la creación de una residencia de estudiantes para mujeres jóvenes y adolescentes, procedentes del medio rural

Perfil de acceso y control:

Recursos	ACCESO		CONTROL	
	♂	♀	♀	♂
R. NATURALES . Agua . Tierra . Semillas R. MATERIALES . Capital . Vehículos . Maquinaria	+ + + - - -	+ + + + + +	- - - - - -	+ + + + + +
MERCADO . Como comprador/a . Comida . Electrodomésticos . Inmuebles . vehículos . Maquinaria . Como vendedor/a . Productos domést. . Otros productos	+ + + + + + +	+ + + + + + +	+ - - - - + -	+ + + + + + +
R. SOCIOCULTURALES . Educación . Interesado/a . Capacitación . Interesado/a . Información . Sobre sus derechos . Sobre recursos soc. . General . Servicios públicos . Salud . Educación . Sociales . Transporte	+ + - - - + + - -	+ + - - - + + - -	+ - - - - - - - -	+ - - - - - - - -

Las asimetrías de género son visibilizadas en este perfil, en el que, según vemos, las mujeres tienen el control sobre los recursos más limitado que los hombres. Esto no es gratuito si consideramos que, pese a la última reforma de la Mudawana y el adelanto que supone esta para la vida de las mujeres, aún no se han alcanzado en el propio estatuto visos de igualdad y las mejoras están siendo difíciles de aplicar. En el caso de la herencia los hombres siguen recibiendo el equivalente a la parte de dos mujeres, con lo cual las mujeres siempre tendrán limitado el control sobre determinados recursos. En el mundo rural las tradiciones son mucho más conservadoras y las reformas llegan tarde y se aplican con cuentagotas. Se requiere un cambio de mentalidad que posibilite construir relaciones de género desde la base de la igualdad, pero para ello es necesario superar algunos obstáculos importantes, como es el caso de los elevados índices de alfabetización, 60% según ONU, elevándose considerablemente esta cifra en las zonas rurales y cuando hablamos de mujeres.

Los déficits en el control a los recursos que acusan las mujeres inciden en el inmovilismo social y en el mantenimiento de una imagen de las mujeres como sujetos sociales pasivos, cuyos aportes al desarrollo son despreciables. Siendo todo lo contrario: el aporte de las mujeres rurales al desarrollo comunitario es muy superior al de los hombres y son los elementos más óptimos para conjugar la tradición islámica con un enfoque de derechos civiles, que permita a Marruecos entrar en la modernidad.

Una vez que sabemos cuál es el acceso y control del grupo meta a los recursos, habría que preguntarse ¿Quién toma las decisiones: Los hombres; las mujeres; los hombres con el apoyo de las mujeres; las mujeres con el apoyo de los hombres?.

Habiendo trabajado también esta cuestión con el grupo meta en el ámbito de la educación de cada uno de ellos y de los hijos y las hijas. Podemos decir que la negociación para que las esposas y las hijas mayores se alfabeticen es la más dura, y en el 80% los casos ha sido necesaria pactarla con los hombres, pues estos ven en lo nuevo una amenaza para el mantenimiento del “status quo”. No obstante tras la negociación y las explicaciones pertinentes son muy pocos los hombres que se niegan a que sus mujeres o hijas mayores se alfabeticen.

En el caso de los niños y niñas en edad escolar, es la mujer en la mayoría de los casos quien toma la decisión de mantener a los hijos/as en la escuela o es una decisión consensuada entre la pareja. Si los estudios continúan y las hijas deben marchar fuera, son ahora las mujeres y los hombres los que oponen resistencias, pues consideran que una hija mal vigilada es un valor a la baja y les va a costar más trabajo, llegado el caso, “casarla bien”.

En el caso de las niñas beneficiarias de la Residencia, la decisión de que ellas continúen sus estudios, según su testimonio, ha sido del padre y la madre conjuntamente.

Perfil de Necesidades prácticas de Género y de Intereses Estratégicos de Género:

Actividades del proyecto	Necesidades Prácticas de Género		Intereses Estratégicos de Género	
	♀	♂	♀	♂
Descripción de las actividades	♀	♂	♀	♂
Construcción de una Residencia de estudiantes para niñas provenientes del mundo rural	Acceso a niveles superiores en la educación formal de las mujeres jóvenes		Aumento de la autonomía y construcción de un pensamiento propio, crítico y progresista respecto a su situación anterior.	
Sensibilización con docentes en Igualdad de oportunidades y Derechos Humanos, con especial atención a derecho a la educación.	Mejoran los conocimientos de los docentes sobre las materias trabajadas. Se ve fortalecido el Currículum escolar		Se ponen en marcha propuestas que favorecen el mejor entendimiento entre los chicos y las chicas en el aula, lo que puede ayudar en el futuro a minimizar conflictos de género al interior del centro escolar.	
Sensibilización de chicos y chicas sobre las siguientes materias: <ul style="list-style-type: none"> • DDHH • Igualdad de oport. • Absentismo escolar • Violencia de género 	- Mejora de sus capacidades sobre cuestiones extraescolares - Aumenta su información sobre la importancia de la igualdad como un derecho		- Mejora la percepción sobre si misma (su autoestima). - Mejora su imagen en el ámbito escolar.	- Modifican su imagen sobre las niñas y las mujeres. - ¿Deconstrucción incipiente de la identidad de género heredada?
Sensibilización con la población en general sobre las siguientes cuestiones: <ul style="list-style-type: none"> • Derechos humanos • Igualdad de oport. • Absentismo escolar • Violencia de género 	Reclaman: -La alfabetización - Acceso a los centros de salud, especialmente SSR. -Matronas tradicionales		-Toma de conciencia -Alfabetización -Participación -Capacidad de negociación al interior de su comunidad -Refuerzo de la autoestima. -Validación de su rol como agente activo para el desarrollo ante la comunidad	

El proyecto no ha impactado directamente en las relaciones de poder y subordinación de las mujeres y hombres, pero si ha sentado algunas bases para continuar un trabajo de sensibilización y educación para la igualdad, cuyos impactos futuros pueden ser altamente positivos desde la consideración de las relaciones de género, especialmente entre la población más joven.

8. CONCLUSIONES, LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES:

La pobreza y la marginación en que se desenvuelven las familias del mundo rural en Marruecos y especialmente las mujeres, se sustentan en factores estructurales, que limitan el acceso a los recursos productivos que permitan cubrir las necesidades familiares tanto económica como socialmente. La falta de acceso y control sobre los recursos y servicios; los altos grados de desempleo y empleo en sectores informales muy mal remunerados, la desigualdad en el acceso a las oportunidades de empleo y de toma de decisiones, el analfabetismo, las limitaciones para la participación ciudadana, son algunas de las cuestiones que a lo largo de este documento han sido señaladas como causa de pobreza y subordinación de las mujeres.

La identificación y diseño de planes de acción comunitaria para implementar estrategias de desarrollo sostenible, implica como condición “sine qua non” la incorporación del potencial humano como parte integral de esas estrategias, en el mismo nivel de importancia que los con los factores ambientales, económicos y sociales. El desarrollo de los recursos humanos disponibles, significa potencializar las capacidades de hombres y mujeres y garantizar la equidad en el acceso a los recursos y beneficios del desarrollo de ambos. Promover un estilo de desarrollo que sea económicamente eficiente, sostenible en cuanto al manejo del ambiente y equitativo en términos sociales y humanos, requiere reorientar los esfuerzos en el ámbito de desarrollo para corregir las desigualdades con las que se enfrenta la mujer en su inserción a la dinámica económica-social-política-cultural.

Así mismo, la incorporación de la equidad de género en el acceso, uso y control de los recursos productivos; el acceso a la educación y la capacitación profesional; el acceso y la igualdad en la participación en los procesos de decisión democráticos; y el mejorar las oportunidades de trabajo remunerativo y generación de ingresos, es fundamental para la articulación de un Desarrollo Humano sostenible.

El proyecto que nos ocupa forma parte de un plan comunitario o programa para fortalecer las capacidades y la autonomía de las mujeres de forma integral, trabajando el proyecto parte de acceso a la continuación de la educación reglada de las niñas del mundo rural con bajos recursos económicos.

Evalúamos positivamente la iniciativa al entender que la puesta en marcha de la misma tendrá una rentabilidad futura importante, en cuanto a la inversión en capital humano que realiza.

La metodología ha sido adecuada, especialmente el no haberse limitado a construir una Residencia, sino que se ha trabajado en sentido más estratégico para conseguir un cambio actitudinal de los hombres y las mujeres, los niños y las niñas de las Comunas Rurales. Esto es especialmente interesante para garantizar la durabilidad del proyecto más allá de la permanencia del edificio de la Residencia y de sus niveles de ocupación.

En tanto que lecciones aprendidas queremos poner el acento en lo siguiente:

- Las consultas realizadas con hombres y mujeres, niños y niñas, en las que se ha expresado con claridad las necesidades de unos y otras.
- Ponderación de las desigualdades manifestadas en roles, necesidades, limitaciones, acceso y control a los recursos y oportunidades.
- Hemos contado con datos desagregados por sexos, lo cual ha facilitado el trabajo de evaluación.
- El sistema de seguimiento se ha hecho atendiendo a indicadores de proceso sensibles al género.
- Se han socializado las buenas prácticas al interior del proyecto entre los distintos/as agentes implicados/as en el mismo.
- En el documento de formulación, así como en los informes revisados, el manual de derechos humanos y otro tipo de soportes se ha evitado el lenguaje sexista.

- Se ha promocionado una imagen positiva de las mujeres y los hombres, evitando estereotipos.
- Recomendamos, por las características del proyecto, que las actividades de sensibilización continúen realizándose en las escuelas y con la población en general, para ir asentando criterios y que los beneficiarios puedan ir interiorizando y apropiándose de los nuevos conceptos.
- Aún estando bien formulados los indicadores, recomendamos que para próximas intervenciones se formulen indicadores desagregados por sexos, que permitan medir la brecha de desigualdad de género.
- Recomendamos al socio local (Ministerio de Educación) y a MZC, abundar en su partenariado para intentar construir una Residencia de estudiantes en la misma zona rural, que integre a más niñas, ya que la demanda, según hemos comprobado, ha superado con mucho a la oferta de plazas. Esta Residencia tendría que permitir así mismo que las niñas cursasen en ella estudios profesionales homologados.

9. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA:

- Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI). Manual para la evaluación de proyectos. Santiago de Chile. 1.996
- Bonnefoy, M^a. Los indicadores de evaluación de desempeño. ILPES. Chile 2.003
- Cook, T. y Reichardt, CH. Métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación evaluativa. Morate. España. 1.886
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Metodología de evaluación de la Cooperación Española. Madrid. 2.001
- Agencia colombiana de Cooperación Internacional (ACCI) y Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GTZ). Igualdad de género en la cooperación al desarrollo. Bogotá. 2.000
- Agencia Noruega de Desarrollo (NORAD). Evaluación de proyectos de ayuda al desarrollo. Manual para evaluadores. Universidad Complutense de Madrid. CEDEAL. Madrid 1.997
- González Gomez. L. La evaluación en la gestión de proyectos y programas de desarrollo. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz 2.005
- Murguialday, C y Vazquez, N. Un paso más: La evaluación del impacto de género. Cooperación Catalana. 2.005
- Programme "NAJAH 2009-2012" Ministère de l'Education Nationale, de l'Enseignement Supérieur, de la Formation des Cadres et de la Recherche Scientifique. Junio 2.008
- Serie La Eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo y los Derechos de las Mujeres. Folleto Informativo No.1. Panorama de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda y las Nuevas Modalidades de la Cooperación Internacional. AWID. 2009

Evaluación Ex post Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en materia de educación, mediante la creación de una residencia de estudiantes para mujeres jóvenes y adolescentes, procedentes del medio rural